Mártes 17 de Marzo de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Epoca Núm. 6,001

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 80	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.º 36

Efemérides

1815. Advenimiento al trono de Guillermo III Rey de los Países Bajos.

Almanaque

Hoy Mártes 17.—Stos Patricio obispo y Gertrudis.
El tránsito de San Patricio, obispo y confesor en Hivernia, (Irlanda) el primero que predicó la fé católica, en aquel país donde resplandeció con grandes virtudes y milagros.
Sta. Gertrudis, vírgen en Nivola de Brabante, la cual siendo hija de muy nobles padres, despreciando el mundo y ejercitándose toda su vida en los oficios de todas las virtudes, mereció tener por esposo á Jesucristo en el cielo.
Los Santos mártires, Teodoro y Alejandro en Roma.
La conmemoracion de un gran número de santos mártires, en Alejandría.
San Pablo mártir, en Constantinopla, el cual fué quemado en tiempo de Constantino Compronimo, por defender el culto de las santas imágenes.
Dias trascurridos, faltando 289 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 56 m. y entra á las 6 h 4 m.
Luna nueva 2.º dia.

EL SIGLO

El periodismo

Hemos leido atentamente el editorial de *El Bien Público* del domingo.—Se hace cargo en él del que escribimos á consecuencia de las imputaciones hechas al Ministro chileno Sr. D. Ambrosio Montt, de ser en ambas orillas del Plata una especie de Mefistófeles que empuja á los Gobiernos á la persecucion á la Iglesia.

Segun su costumbre, *El Bien Público*, en vez de discutir lo que dice *El Siglo*, se vá sobre la persona de su redactor.—Nos figuramos cuán feliz debe haberse encontrado al ver que *El Nacional* de Buenos Aires—aunque con motivo muy distinto—se ocupa tambien de este pobre redactor, que bien necesita ser modesto para no inflarse de vanidad al ver su nombre traido y llevado, no solo por *El Bien Público*, sinó tambien por *El Nacional!*

Pero no hay cuidado de que nos mareemos.—No diremos *El Nacional*. *La Nacion* misma no lograria hacernos perder el equilibrio y desazonarnos.—Alguna ventaja hemos de tener los que no nos afirmamos en autoridades, falibles al fin como humanas, sinó en razones.

Díganos por su vida, señores, de *El Bien Público* y señores de *El Nacional*; ¿se han parado Vds. alguna vez á pensar sériamente sobre lo que es y sobre lo que debe ser el periodismo? No tenemos nosotros la culpa de que la ambicion y la pasion política hayan extraviado las ideas de muchos en este punto.—No tenemos nosotros la culpa de que bajo el manto del *sacerdocio de la prensa* se hayan cobijado cómoda y anchamente tantas ambiciones individuales, tantos cálculos políticos personales.

Es cosa sabida que entre nosotros—y tambien en otros paises, aunque no en todos—el diario político es el instrumento de que un hombre ó un grupo se valen para hacer su carrera, para mejorar de posicion, para escalar el poder.—Si triunfan en la lucha, han ganado la partida.—Ya el grupo de redactores y colaboradores no tiene que hacer en el diario.—El Director y sus colaboradores han sido llamados á mas altas funciones: han tomado á su cargo *sacerdocios* mas fastuosos y mas lucidos y agradables. O se mata el diario, ó queda como escala para que suban los que vienen detrás.—Y siga la danza.

Comprendemos la novedad que debe hacer á todos esos *sacerdotes* de la prensa el encontrarse con un diario que no es instrumento de ambiciones, ni tiene otro objeto político que hacer una propaganda razonable, desapasionada y patriótica: que naturalmente aspira á vivir del favor público; cuya Empresa y cuyo redactor no tienen la menor aspiracion á figurar en el catálogo de las víctimas de efervescencias populares mas ó menos bien imitadas.

Ahora que en Buenos Aires ha habido ilusos que en su loca presuncion y en su total falta de criterio han cometido la insensatez de venir á explorar la situacion de la Patria, no es extraño que la amargura del desengaño les haga prorrumpir en sarcasmos contra *El Siglo*, que no hace sinó lo que cree que debe decir, y que no desdeña hablar de la cuestion de Oriente ó de las complicaciones del Afghanistam siempre que allí sucede algo de particular y aquí no conduce á nada—por lo menos á nada bueno—ó meterse en camisa de once varas y buscarle tres piés al gato.

Esto es escandaloso; es intolerable; es inaudito. ¿No es verdad, señores del *Bien Público* y señores Redactores de *El Nacional?*—Son cuquerias de zorro viejo.—Y sin embargo.... sin embargo se lee *El Siglo* y su actitud encuentra eco en la opinion. Eso es debido, segun *El Bien Público, á la infelicidad de los hombres.*

¡Agora isto! ¿Se habia figurado el buen colega que los hombres eran perfectos? ¿Se enseñaba esto en las aulas de los padres jesuitas de Santa Fé?—Pues á bien que los Padres jesuitas han demostrado siempre que saben contemporizar con las debilidades, con las infelicidades humanas.—Y el mismo *Bien Público* ha hecho sus pequeñas maniobras diplomáticas, como lo ha notado nuestra amiga *La Razon*, haciéndose el zorro sobre ciertas irregularidades electorales y sobre ciertas irregularidades financieras, mientras no estuvieron cerradas las candidaturas para Senadores y Representantes.—El no hablaba de la cuestionde Oriente y de las complicaciodes europeas, sin duda porque no se ha dedicado á esta clase de estudios.—Hablaba de bueyes perdidos ó no hablaba.—Entre tanto este *Siglo* tan zorro y tan marrullero no ha dejado de tratar una sola cuestion de actualidad; las elecciones, la gestion financiera, la Senaduria del doctor Castro, la entrada de los Generales en la Asamblea, la invasion de los cabecillas blancos, los proyectos de conventos y de matrimonio civil, todo lo que aquí ha pasado, todos los sucesos y proyectos de interés público, todo lo hemos discutido: sobre todo hemos emitido nuestra opinion franca é independiente, sin recibir inspiraciones sinó de nuestra honrada conciencia, con nuestro propio criterio.

Así entendemos nosotros el sacerdocio de la prensa. Así entendemos el deber del periodista.

Es ya tiempo de que digamos algo de nuestro proceder ante las acusaciones hechas al señor Ministro de Chile.

Nos honramos con la amistad del señor don Ambrosio Montt, y está en lo cierto *El Bien Público* cuando dice que de él y de su estimable familia hemos recibido atenciones y distinciones que profundamente agradecemos. ¿Influye eso en nuestra actitud como periodistas?—Pues en verdad que nuestras relaciones con el señor Montt no han sido parte para que disimulemos nuestra opinion respecto de las desavenencias referentes al señor Consejero Lopes Netto.—Ahí están los artículos que hemos escrito dando la razon, no al Juez chileno señor Aldunate, sinó al Juez brasilero.—Y en honor del señor Ministro de Chile debemos declarar que nuestra franqueza no ha hecho que deje de seguir favoreciéndonos con su amistad.

Ahora, al verlo injusta y gratuitamente atacado por *El Bien Público*, lo hemos defendido, porque podíamos hacerlo con perfecta conciencia de que estábamos en terreno firme.

¿Qué tiene que ver el ataque del *Bien Público* al Ministro de Chile con nuestro juicio sobre la conducta del Delegado Apostólico en la República Argentina?—Cuando nosotros hemos censurado el proceder de Monseñor Mattera, lo hemos hecho fundándonos en documentos que eran del dominio público.—Cuando *El Bien Público* ha atacado al Sr. Montt, sus ataques no han tenido otro fundamento que rumores vagos y desautorizados de que se habia hecho eco un diario de Buenos Aires.

Si *El Bien Público* no comprende la diferencia, tanto peor para él.—La comprenderán todos los hombres imparciales y desapasionados, y eso nos basta.

Revista de los diarios de anoche

La España

Un diario, y ministerial por mas señas, ha dicho, segun el colega español, como cosa de llamar la atencion, ó como si diera una noticia fresca, que han sido aprobados por el Gobierno los nombramientos hechos por el Consejo Universitario en su sesion del 6 del corriente, de los catedráticos para las diferentes aulas que se cursan en la Universidad Mayor de la República. Y añade:

«El colega parece querer darnos á entender con la tal noticia que era posible que el Gobierno desaprobara el nombramiento de los tales catedráticos, ó que era posible que el Consejo Universitario cometiera el desacato mayúsculo ne hacer nombramientos, sin estar seguro de que los nombrados eran personas de confianza y sobre todo del gusto y agrado del Gobierno.

«El colega nos permitirá que le observemos que, tanto la una, como la otra cosa, son ahora cosas imposibles, y por consiguiente podria haberse ahorrado el trabajo de decirnos que el Gobierno y el Consejo Universitario han estado perfectamente de acuerdo en el nombramiento de catedráticos, por que la tal noticia á nadie ha pillado de sorpresa.

«Todo el mundo está ya convencido de que no volveremos á ver desacuerdo ó conflictos entre el Gobierno y la Universidad, como los que vimos cuando al pobre señor Destteffanis se le ocurrió hablar con poco respeto de la memoria del General Artigas y cuando el Consejo Universitario de aquella época demostró tener ciertos restos de dignidad é hizo alardes de conservar un poco de independencia.

Explicable y justificado hasta cierto punto, le pareció, en los primeros momentos de la invasion el que los periódicos ministeriales de Montevideo formuláran tremendos cargos contra ciertas autoridades argentinas que habian demostrado tener, sinó culpable complicidad, á lo menos censurable tolerancia con los invasores.

Pero desde el primer momento ya condenó como proceder impolítico é imprudente, el envolver en dichos cargos al Gobierno Nacional, el hacer de lo que tal vez no era mas que falta de algun Gobernador de Provincia, ó de algun funcionario subalterno, una falta que el pueblo oriental tenia el derecho de echarle en cara al pueblo argentino.

Creia que una vez pasado el susto y desvanecida la revuelta y calmados los ánimos de los ministeriales, entrarian estos en razon, y rectificarian expontáneamente los crudos conceptos lanzados sin ton ni son, contra el Gobierno Nacional argentino, y harian recaer la responsabilidad única y exclusivamente, sobre los verdaderos culpables.

Pero contra las creencias del colega y á despecho de sus esperanzas, ha visto que la mas autorizada de las gacetas de Palacio, ha dirigido su última palabra á los diarios argentinos, y dicha última palabra tiene por objeto ratificarse en todo lo dicho, y repetir los cargos hechos á las autoridades nacionales argentinas, en los destemplados y amenazadores artículos de la prensa ministerial de Montevideo.

Era muy justo el reclamar contra las autoridades argentinas (termina diciendo) que pudiesen haber protejido, ó tolerado la invasion:—pero es el colmo de la injusticia, y de la impolítica y de la imprudencia, hacer tremendos cargos por ello al Gobierno Nacional, y envolver en la responsabilidad al pueblo y á la prensa argentina y ofenderle gratuitamente con amenazas de mal género y con ridículas fanfarronadas.

La Tribuna Popular

Defiende al señor Montt, Ministro de la República de Chile, de los ataques de que es objeto por *El Bien Público*.

La Bandiera Italiana

Transcribe un artículo sobre *Giordano Bruno* debido á la pluma del profesor Bovio.

El Telégrafo Marítimo

Da cuenta de las resoluciones adoptadas en la reunion celebrada el sábado por los miembros de la prensa en la Sala de Comercio, con motivo de la aparicion del número único del periódico *Montevideo-Andalucia*

Dichas resoluciones ya las conocen los lectores de *El Siglo*.

El Ferro-carril

Aplaude la conducta de los defensores del Gobierno que han procedido humanitaria y generosamente, honrando así á su partido, cuando pudo exitar represalias el proceder sanguinario de la horda acaudillada por Martirena.

Ahí están los cadáveres de Garcia y Echegaray, de dos estimables oficiales asesinados,—y ahí está en oposicion el respeto á la vida de los revoltosos prisioneros.

La Situacion

Ateniéndose á las glorias comunes de esta república y la Argentina no puede creer el colega que el gobierno vecino pretenda hacernos el mas mínimo daño.

«Y nos afirmamos mas en esta creencia (agrega), si recordamos las promesas de aquel gobierno, las cuales podriamos poner en duda sino amonestase severamente á las autoridades provinciales que han tolerado, sinó consentido la confabulacion de grupos que se han reunido y se han armado, cruzando á su vista el Uruguay para venir á perturbar el progreso creciente y la paz de nuestro país.

«Esperamos de la hidalguia del General Roca que semejantes hechos no se repetirán, por mas que se llame Racedo y sea gobernador de provincia quien los tolere.»

—Rechaza la argumentacion de *El Siglo*—que confunde la remonta con la organizacion de las milicias cívicas,—sobre que tuviesen por objeto aumentar el ejército permanente las reuniones de ciudadanos hechas en el departamento de San José y principalmente en la fábrica Trinidad.

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

(Véase el núm. 5,999)

Febrero 6 de 1885.

En Europa ya causaron asombro las victorias de Abu-Klea y Gubat: «No han de establecerse los ingleses en el Sudan? Han de retirarse realmente de aquel pais, despues de libertado Gordon? No les ha de aumentar la ambicion en proporcion de los sacrificios?» Tales eran las preguntas de los diarios del continente, algunas corteses y reservadas, como las francesas, en vista de que las actuales relaciones entre Francia é Inglaterra requieren cortesía, otras mas brutales y hasta desabridas, como las de ciertos periódicos de Alemania, donde predomina la anglofobia.

Quiere el lector conocer el juicio de éstas últimas? La *Gaceta de Colonia* es quien os lo va á explicar, y, aún cuando parezca un tanto larga la cita, no le falta interés para compensar la lectura.

Léase pues:

«Quien tomase á lo serio los juicios formulados por la prensa británica sobre el procedimiento del señor Gladstone en el Sudan, dice el diario *rhiniano*, bien podria reunir en este momento una bonita coleccion de sentencias condenatorias sobre el quijotismo y muchachadas de la política inglesa, así como sobre la versatilidad, obstinacion y absurdidad de los estadistas de Lóndres.

«Realmente somos un pueblo muy esquisito! exclama el *Standard*, y es de creer que aquellos britanos que nos merecen fama de gente práctica eran de raza muy diversa de la actual. Jáctanse los franceses de hacer la guerra por una idea.

«Nosotros ya les aventajamos, en vista como estamos haciendo la guerra sin siquiera tener una idea cualquiera.» En Europa prevalece tambien la opinion de ser imposible reducir la marcha de la política británica en el Sudan á términos inteligibles.

«Cuando se pasa en revista la variada série de acontecimientos de que fué teatro el Sudan, desde la destruccion del ejército del Bajá Hicks hasta la expedicion de lord Wolseley, es preciso perder toda la esperanza de descubrir en aquel desierto el indicio mas leve del plan, coherencia ó cualquier política. Y con todo, en ningun caso fué, como en el Sudan, cumplida al pié una política cruel, sin escrúpulos, con la mayor lógica y sangre fria. Con motivos hacen sumamente deseable para Inglaterra la posesion del Sudan, pero entre ellos dos preponderaban. Confina el Sudan con el mar Rojo, esto es, con el camino de las Indias. La Inglaterra tiene por lo tanto, un interés político superior para establecerse allí aún cuando no tuviese mas que el de obstruir todo el acceso á la influencia de los demás poderes europeos. De mucho mayor importancia es ademas, esta segunda razon: el Sudan es atravesado por el Nilo, por una via fluvial que penetra en el interior de Africa.

«Por la fecundidad con que se presta á la produccion del trigo y del algodon, el Sudan es del todo propio para proporcionar materias primas á la industria británica, recibiendo en cambio manufacturas y objetos fabricados; es un mercado animado para lozas, herramientas, indianas, etc. En una época en que los capitales ingleses no hay en que emplearlos y la industria británica se halla en un estado de postracion aparentemente irremediable, el Sudan tiene para los negociantes ingleses, en busca de transacciones, atractivos irresistibles. En el espíritu del britano la idea de colonia ligase indisolublemente á la del mercado.

«Se resolvió, por lo tanto, fundar con el camino en el Sudan un nuevo baluarte para las Indias y un nuevo mercado para la Gran Bretaña. Cualquiera otra potencia se hubiera simplemente esforzado para alcanzar su fin por el medio mas corto, sin inútil efusion de sangre y sin hipocresias innecesarias.

«Así no procedió la Inglaterra del Sr. Gladstone. Este señor tiene visiblemente por indigno de sí una política sin segundas intenciones, sin bandera falsa, sin imposturas y mentiras *(ohne Hinterhaltigkeit, ohne falsche aushaengeschilder ohne Lug und Trug.)* En vez de mandar simplemente ocupar á Karthum por algunos batallones despues de la batalla de Tel-el-Kebir, prefirió adoptar el señor Gladstone un camino enredado y astuto, que, al fin, despues de monstruosos sacrificios de hombres y dinero, inútiles carnicerías y ridículas y sonoras declamaciones, lo tienen que conducir al fin. Divídese ese enredo en dos actos esencialmente diversos.

«En primer lugar, se trataba de desmembrar al Sudan del Egipto, sustrayéndose así á la accion diplomática internacional, cuyo centro y arbitrio está en el Cairo. Aflojáronse, por lo tanto, en el Sudan las bridas del gobierno egipcio, desprestigiando al Khedive en esa provincia remota. La consecuencia inmediata fué transformarse el descontentamiento en movimiento insurreccional que se dejó crecer siempre sin mover un dedo.

«En la prensa y en el parlamento de Lóndres se propaló la opinion de que los egipcios eran de todo incapaces é indignos de gobernar tan valiente pueblo como los sudaneses. Del mismo modo, en el parlamento rabadilla del Sr. Gladstone se inventó el ódio de los sudaneses hácia los turcos. «Fuera con los turcos!» se gritó de nuevo, como se gritára antes de la guerra turco-rusa. Entre tanto se dió á los egipcios óptima enseñanza para demostrar su incapacidad militar, por medio de sangrientas batallas y derrotas en el Sudan.

«Cayó el Bajá Hicks con 12,000 hombres en las inmediaciones de Obeid. Ese mar de sangre no obstó, ademas, para que mandase Gladstone al Bajá Baker, con un ejército mal equipado de viejos, ciegos y cojos contra esos mismos sudaneses. Del mismo modo millares de desgraciados *fellahs* (campesinos egipcios) fueron pasados por el filo de la espada en las batallas que tuvieron lugar á las puertas de Suakin. Y para qué? Para nada, nada y aún nada!

«Acontecia esto poco mas ó ménos al mismo tiempo en que el Sr. Gladstone, en el recinto del parlamento, proclamaba combatir á los sudaneses por la libertad é independencia y ser el Madhi un jefe lleno de humanidad. Y no están en contradiccion la palabra y la accion, como podria parecerle á quien lo juzgase superficialmente.

«Por lo contrario, una completa á la otra, en vista de que por la palabra ó por la accion quedó demostrado que los egipcios eran cobardes insignes y que los sudaneses pugnaron heroicamente por la libertad. La cuestion indeclinable que se sacaba de la campaña que se proseguia tanto en el parlamento como en la prensa; así como de los sucesos tan bien preparados en el Sudan, fué exigirse que el Egipto evacuase la remota provincia. Estaba promovida la primera parte del camino; la sangre marcaba los pasos del Sr. Gladstone.

«Para lo demás necesitaba el ministro inglés emplear otro método. Las declamaciones sobre la cobardia de los *fellahs*, la abominacion de la administracion turca y las virtudes de la raza sudanesa, eran ya fuera de propósito; habian dado cuánto podian dar. Estaba eliminado del Sudan el pupilo egipcio; era preciso descubrir una manera cómoda para insinuarse el curador británico en la herencia del huérfano. Cualquier estadista europeo hubiera simplemente mandado sus tropas al valle del Nilo; pero una política tan sencilla, abierta y honesta solamente puede brotar de la cabeza de un estadista del continente.

«Cuando el Sr. Gladstone se propone anexar una tierra, él demuestra ante todo, que tiene estricto deber de conceder á esa tierra tan grande favor. No hay en el idioma inglés una palabra de que el señor Gladstone no haga tan continuo abuso como de la palabra *deber*. La hipocresia del deber es la característica del gobierno gladstoniano. Es tambien causa del desprecio en que cayó la política del liberalismo inglés.

«En efecto, es grande y viril de parte de un estadista, decir: El interés vital de mi país exige esto, y el interés vital de mi país es mi ley, pugnando por ese interés con la espada en la mano. Pero completamente contrario es el espectáculo de un estadista que, arrastrándose por tortuosos desvíos, con cara de santo y en nombre de la virtud, procuraba obtener con ardid y ellaqueria lo que podria proporcionarse estendiendo el brazo y abriendo la mano.

«Fiel á sí mismo y á su política, el señor Gladstone creó, desde luego para sí, el deber de mandar un ejército á Karthum. Esa creacion tiene por nombre Gordon. Como un tiro de pistola estalló súbitamente, á principios de 1884, en todos los diarios ingleses, el clamor: Cumple que Gordon vaya á Karthum.

Lo que podria hacer una individualidad aislada, en medio de un pueblo en rebelion, es lo que ni los ingleses ni los europeos podian imaginar. Con todo Gordon fué para Karthum, y ahí permanece todavia, aunque nada se opone á que se retire. El señor Gladstone habia además hallado el tan deseado deber. Era su deber quitar de Karthum al hombre que para Karthum mandára. Y entónces se envió á Lord Wolseley con un ejército para Karthum, bajo el monstruoso pretexto de ir á libertar á un hombre; para aquellos á quienes este pretexto no les pareciese suficiente, agregóse que era deber de Inglaterra no sufrir que los bravos que se habian comprometido guardar fidelidad á Gordon, quedasen expuestos á la venganza de los sudaneses.

«Esa política tan inmoral cuanto repugnante y ridícula, que se funda en la hipocresía, solo por amor á la hipocresía, únicamente se puede explicar suponiendo que el señor Gladstone con la mas estulta infatuacion, atribuye al resto del mundo una simplicidad infantil y completa incapacidad de pensar.

«Y, con todo, son raros los milagros operados por tan gran santo! En verdad, hay en el mundo en general y particularmente en Alemania, al lado del inmenso número de simples polícos (como es fácil convencerse dirigiendo los ojos por los diversos parlamentos), algunos verdaderos hombres de estado.

«Si, esta es la política que se hace en Inglaterra al terminar el siglo XIX! El Bajá Arabi! Así se llamó el pretexto para la invasion de la tierra de los Faraones por los ingleses. Hoy, Ahmed Mohammed (el Mahdi), así se apellida el pretexto para la ocupacion indefinida de Egipto, para el desmembramiento del Sudan, para la conquista del valle superior del Nilo!»

Es largo el virulento *factum!*; quien lo hubiese leido, además, reconocerá que es instructivo, y por mas de un motivo, sirve tanto á los alemanes como á los ingleses, y por eso no me arrepiento de haberlo traducido. Lo que fuere sonará.

(Continuará).

DE MADRID

Febrero 5 de 1885.

Señor Director.

No voy á escribir un artículo demagógico ni el panegírico de la monarquía. Me dirijo á un pueblo educado en las costumbres republicanas, y el sobre en que he de encerrar estas páginas para que lleguen á Buenos Aires, lleva un sello azulado en que las tintas y las líneas reproducen el rostro de un Rey.

De esta confluencia del monarquismo del país en que escribo y del republicanismo del país á que me dirijo, ha de resultar un espíritu de tolerancia que invoco ahora puesta la pluma sobre el papel para que acuda á mi escrito y se difunda entre líneas.

Cuatro maneras distintas tengo yo de concebir un Rey, segun que acudan á mi memoria los recuerdos de la escultura, los recuerdos de la historia, las inspiraciones de la filosofía ó la poética imaginacion legendaria del pueblo. La escultura me enseña en los paseos del Retiro, en el Circuló de la Plaza de Oriente, en las hornacinas de los templos, en los bajo relieves y en los frisos, ciertos enormes monigotes de piedra berroqueña, espantosos en su apostura, gigantescos por su tamaño, ridículos por la inmovilidad de la piedra y la ceguedad de aquellas pupilas abiertas con el cincel.

La mayor parte de ellos no han podido resistir el vejámen de los tiempos; á éste los granizos le han quitado el toison de oro que pendia del cuello; al de mas allá le han destronado los huracanes arrebatándole el cetro de entre las manos; á estotro le han decapitado las heladas haciendo estallar las partículas de feldespato por entre las guedejas de la cabellera y el arranque de su túnica.

Todos ellos cruzan por mi imaginacion y desfilan en ronda fantástica tal y como mis ojos los han visto, ya presidiendo los niños en la plaza de Oriente, ya asistiendo con el antipático carácter de tercero á una cita de dos amantes en algun bosquecillo de los jardines de Aranjuez.

Segun este modo de ver, los Reyes represéntanseme bondadosos y tontos, grandiosas figuras decorativas que vistas de lejos imponen y de cerca hacen reir; aparatosos personages de la mogiganga histórica, que están mal de su grado en el alto puesto en que sus pueblos los colocaron, y que desean abandonar tan enojosa posicion y la tiesura de su aspecto para confundirse un dia con las alegrias populares y tener su rato de esparcimiento entre los plebeyos.

De todos estos reyes, el que mas me ha llamado la atencion, y guárdenme el secreto los lectores, no haya por ahí un juez defensor del realengo que me arme pleito y me encierre, es uno que está cerca del estanque del Retiro. Cincel poco diestro le arrancó de las entrañas de granito; con un pié suyo habria bastante para aplastar un edificio si desde cierta altura se soltaba sobre el tejado; el dedo índice que alarga enseñando el sitio donde los patos juegan y las modistas pasean en canoa, es bastante grueso para que á él se amarren calabrotes y se enganchen alambres telefónicos. Gástame el buen monarca cabellera guedejuda y risosa que le llega poco mas abajo de los omóplatos; la barbaza es larga y lástima que una pedrada de un muchacho le haya quitado uno de sus picos, que no parece sinó que á medio afeitar S. M. se escapó de las manos del barbero. Corona de ocho puntas ciñe sus sienes, prestando un aspecto de figura de naipes á la estátua. A sus piés hay un lebrero donde con caractéres borrosos se lee el nombre de aquel personage; es nada menos que Don Chindasvinto, famoso rey godo, tan famoso que de él cuenta la historia que nació, fué Rey y murió á manos de sus enemigos, callándose respecto de sus hazañas y proezas muy buenas cosas, como deben serlo todas las de estos reyes de cal y canto.

Hay en sus facciones alargadas y tirantes, en su corpulenta nariz, en sus salientes pómulos un poema de inocencia y de barbárie; y en toda la majestad de su manto que le arrastra hasta poco mas arriba del suelo, en el colosal cetro que empuña su mano izquierda, en la esclavina de armiño que el cincel ha reproducido con bastante exactitud, una idea muy exacta de como ciertos partidos políticos, los absolutistas españoles, por ejemplo, entienden la idea del realengo.

Delante de este Rey, delante de este desventurado don Chindasvinto me tiemblan las carnes de terror ó vibra en mis nervios la risa y á duras penas la contengo.

Muchas veces paseando por este sitio, al llegar ante la famosa estátua he estado dudando entre si descubrirme y prosternarme de hinojos lleno de respeto, ó si hacerle una higa á S. M. y escapar corriendo como los chicos que roban rosas en aquellos paseos cuando á la esquina del bosquecillo aparece la figura del guarda. ¡Pobre Rey, pobre Soberano, pobre don Chindasvinto! El escultor te sacó de las entrañas de un bloque de granito, entregándote á la vergüenza de las generaciones futuras y á las pedradas de los nietos de tus vasallos!

—

Otra manera tengo yo de concebir los reyes; la que me inspira la lectura de los viejos cronicones cargados de cifras y de sangre, escritos en amarillos pergaminos con caractéres azules ó encarnados en que se mezclan los animales heráldicos y las rudezas del romance aún no formado, y que infantil, cándido, bárbaro, inespresivo salia de los lábios de aquellos reconquistadores. A la vuelta de una de estas páginas, entre el polvo de que están impregnadas y el olvido que ha ido borrando poco á poco las vivas tintas de los pendolistas del siglo XIII, veo salir alguna silueta del monarca, innoble en su trono, rodeado de una corte de damas tiesas y espetadas, los rostros pálidos, los lábios pegados sin permitirse una sonrisa y de nobles vestidos de coraza en la actitud de un desfile de la Opera.

No agitan á este monarca las pasiones de los hombres, ni el temor hace contenerse una vez las líneas de su rostro, ni la esperanza ó el desaliento acuden á embellecer sus dias ó á entenebrecerlos. Habla poco y sus palabras traen siempre el sello de las sentencias; no salen de sus lábios frases de cariño ni de duda, y no matizan sus lacónicas conversaciones esos mil tonos del diálogo familiar donde palpitan y se evidencian las angustias y alegrias de la vida.

Hombres hechos en línea recta, séres creados en un manto, donde al lado de las sienes hay un hueco para la corona y en el sitio del corazon un receptáculo para que al solidificarse la materia de que están hechos, se produzca el toison de oro; nobles y justicieros, jamás se apartan del camino de la rectitud y de la mas severa moralidad; son inexorables á las preocupaciones humanas; son agenos á los pequeños accidentes de la vida.

No se sabe de ellos que coman, no se sabe de ellos que tiemblen de frio ó suden bajo el calor del sol estival; parece que desde que nacieron y cuando balbucian las primeras voces del idioma aún no formado, hasta que murieron exhalando su último suspiro en un sitial negro ante el notario que recibia sus últimas voluntades disponiendo de aquellos reinos heredados de sus antepasados y engrandecidos por la propia hazaña, toda su existencia fué acomodada y dirigida á que los cronistas la apuntáran en sus tábulas enceradas y que luego andando el tiempo, los pendolistas la eternizáran con maravilla de las artes y asombro de los ojos en páginas llenas de brillantes colores de encendidas tintas.

Y así, dentro de esta idea ni se desnudaron la cota de malla, ni se despojaron de los bisuntos talabartes de la guerra, ni descendieron del sitio en que sus heróicas madres los colocaron al darles la vida, ni emplearon el lenjuaje propio del ser humano sujeto á debilidades y á trastornos, á cambios y á mudanzas. Este Rey solo le concibo yo ajustando paces ó declarando guerras, interviniendo en la enfadosa instrumentacion de la diplomacia, pronunciando larga tirada de discursos ante los enviados del Gran Mogol, asistiendo impávidos á un repartimiento de mandobles y lanzasos en los llanos de Castilla ó cubiertos de todos los oropeles que en sus arcas de hierro guardaba la corona leonesa en el coro de alguna catedral gótica, presidiendo una misa que canta con seniles palpitaciones en la voz un arzobispo encanecido y á quien abruma el peso de un manto de tisú y piedras preciosas y la tiara monumental de oro y amatistas; es, en suma, un rey puramente oficial, una frase con que se encabezan las leyes y las disposiciones que obligan á los ciudadanos, un concepto que discuten los tratadistas de derecho público, una teoria en la cual fundan sus sistemas de gobierno los hombres.

Pero cuando en un momento de impaciencia impulsados por este deseo de escudriñamiento y análisis que nos mueve á los hombres del siglo presente, quiero buscar debajo de ese manto de armiño y dentro de esa cota de malla un corazon que palpite ó bajo el casco ferrado sobre el que se destacan las alas metálicas de algun ave heráldica el cráneo en que bullen las ideas del gobierno, los planes de conquista ó dentro de los ferrados guanteletes tintos en sangre la mano nerviosa, varonil y cubierta de vello que esgrimiera la espada en esas batallas que la historia nos refiere y en que la sangre agarena y la sangre cristiana corrian juntas como las linfas de dos arroyos confluentes nacidos en distintas madres, pero destinados por Dios á morir en el mismo cenagal, entónces solo encuentro el vacío ó el misterio; la nada de la vida oficial, la prosopopeya hueca de las declamaciones diplomáticas, un logogrifo histórico chorreando sangre por cada una de sus emblemáticas cifras.

J. Ortega Munilla.

(La Nacion de Buenos Aires.)

EXTERIOR

Ecos de Italia

Dicen de Roma hablando del último Carnaval:

Vagan todavia por el fresco ambiente matinal los rumores de la muchedumbre llena de contento y entregada á las locuras del Carnaval, y por las calles pasan, somnolientas y llenas de cansancio, las parejas que han danzado toda la noche en los bailes del *Constanzi* y del *Quirino*, mientras yo, sentado en mi mesa de trabajo, esfuerzo pesadamente mi cerebro con la intencion de encontrar una introduccion á esta carta que os dirijo.

Si debiera haceros ó tan solo apuntar una descripcion del corso de máscaras romano, me veria obligado á ocupar muchas, ó mejor dicho, todas las columnas del popular *Nacional*.

Comprendereis fácilmente que seria esta una ímproba tarea para mí, y mucho mas para vuestros lectores.

Básteos saber que fué aquello tan enorme que apenas si los vehículos podian continuar su marcha.

Habrá habido allí cerca de cien mil personas, sin calcular las de las ventanas, las de las terradas y la de los palcos. El entusiasmo fué indescriptible. Estuvo animadísimo el arrojar de flores y de confites.

La Reina asistió al corso desde un balcon de la casa del príncipe de Tiano, junto con algunas damas de la córte y el príncipe de Nápoles.

Cuando los carros de la mascarada pasanban bajo balcones de la Reina, la saludaban y las bandas entonaban la marcha real. La Reina daba las gracias.

Además del carro de los representantes de cada provincia al congreso de las máscaras, habia muchos carros de jóvenes y señoritas de traje carnavalesco, pero sin máscara.

Llamó mucho la atencion, porque fué á la verdad espléndida, la *Caravana Africana*, cerca de ochenta personas elegidas entre los mas afamados pintores, escultores y periodistas de esta Capital.

Es necesario ser artista para darse cuenta de lo que han conseguido hacer esas cabezas alegres y extravagantes. Ha sido un estudio de trajes salvajes llevado hasta los mas insignificantes detalles, hasta las mínimas menudencias.

La parte principal de la comitiva fué un colosal elefante ejecutado con toda perfeccion y el cual llevaba en los lomos al ídolo de la tribu. Estuvo admirable el escultor Pollah que supo reducir al estado de zebra á un cuadrúpedo bastante mas inocente y muy comun en nuestros paises: un asno!.... Venian en seguida camellos, serpientes caballos, etc., etc. completando el cuadro y despertando un entusiasmo loco en cuanto los veian desfilar.

Ha sido un éxito completo. La comparsa logró llevar á tal extremo de entusiasmo á muchas hermosas señoras, que éstas llegaron á besar á esos nuevos amigos de Italia. Pero, en penitencia de ello, quedaron con los sonrosados lábios teñidos de negro. Maldito color!

—

Beilul y Massaua han sido ocupados por las tropas italianas, y la segunda expedicion partió de Nápoles el dia 12, con direccion al Mar Rojo. Simultáneamente con este acontecimiento, en el Ministerio de la Guerra y en el de Marina se trabaja activamente: todas las naves de guerra están de armamento, y es indudable que se preparan grandes acontecimientos, porque nunca —desde el año de 1866—se ha visto un armamento tan completo de nuestra escuadra.

Despues de la caida de Kartum y de la muerte de Gordon—no confirmada todavia oficialmente—parece indudable que Italia—aliada á la Gran Bretaña, enviará al Sudan un cuerpo de ejército de 20,000 hombres.

Hasta ahora, todas estas son noticias vagas, pero la seguridad con que toda la prensa inglesa —la mejor informada del mundo—habla del apoyo de Italia, hace creer que haya algo de verdad en el fondo de todo esto.

Si las últimas noticias dejan prever el caso de que la Inglaterra pueda proceder sin el concurso directo de Italia en el Sudan, nuestra participacion por indirecta que sea, en la campaña, no es ménos indudable.

Nuestros preparativos militares, así terrestres como marítimos, dejan creer que se trata por lo ménos de una ocupacion italiana de los fuertes egipcios, aún sobre el Mediterráneo, para dejar á las guarniciones inglesas la libertad de alcanzar á las tropas que operan en el Alto Egipto.

En las esferas oficiales, y muy especialmente en las militares, se comentan algunas palabras que el honorable coronel Barattieri dirigió al Rey las otras noches, en el baile de la Córte.

Su Magestad preguntó al honorable diputado su opinion acerca de la actual actitud de Italia en la cuestion africana, y acerca de las opiniones militares hechas y por hacerse á aquellas regiones.

El coronel Barattieri interpelado de esa manera, contestó que era convencimiento suyo muy firme, que para obtener el esperado resultado favorable debiase desplegar una accion pronta y enérgica y prepararse sobre todo á cualquier evento con la mayor seriedad.

—

El diario *Nabab*, hablando de la actitud de las diversas potencias europeas para con la Italia, da entre otras la siguiente noticia:

«Cartas particulares nos permiten asegurar que Francia, celosa de nuestra creciente fortuna en Africa, intriga para perjuicio nuestro así en Constantinopla, como en el Cairo y en Trípoli.

Hassan Fehmi ha sido encargado de solicitar en Paris el apoyo de Francia á Trípoli para el reconocimiento por la parte otomana de los hechos acaecidos en Túnez.»

—

El Gobierno ha pasado una circular á las sociedades italianas de navegacion, invitándolas á presentar ofertas para el servicio de las dos líneas quincenales postales de vapores destinados á la parte meridional del Mar Rojo, Assab, Aden, la costa de Somali, con el objeto de satisfacer á las exigencias del comercio y á las necesidades de Assab.

Los vapores serán dos, de una carga mínima de 500 toneladas, y deberán hacer, como velocidad mínima, ocho nudos por hora.

La sociedad concesionaria tendrá una subvencion mensual y transportará gratuitamente el correo y el personal del mismo, y hará una rebaja para los materiales militares, conduccion de empleados, condenados, miembros de las expediciones científicas, etcétera.

El servicio será dividido en dos partes: una para Assab y Adan, otra para Assan y Massaua.

—

Corren voces de que el príncipe Gerónimo Bonaparte se ha trasladado á Moncalieri en busca de su esposa la princesa Cleotilde, para inducirla á que retorne á Paris, para que el príncipe Víctor vuelva á Paris y cesen las disensiones que existieron entre padre é hijo.

NOTICIAS DE EUROPA

Por el paquete francés *Gironde* recibimos ayer diarios de Paris y Madrid hasta el 21 y Lisboa 23 del ppdo.

Ya habia sufrido una modificacion el plan de campaña del General Wolseley de que dió noticia la «Pall Mall Gazett.» La columna del General Buller, renunciando á apoderarse de Metammeh, inutilizó los *steamers* que tenia en el Nilo y dejó á Gubat, dirijiéndose á Abu-Klea donde llegó el 15 del pasado sin haber sido inquietada por el enemigo. Este movimiento de retirada continuaria naturalmente hasta Gadkul por no haber agua bastante en Abou Klea para la columna espedicionaria.

Es creencia general que Wolseley dará órden á Buller de reunirse á la columna de Brackemburg á fin de marchar ambas hácia Berber.

En opinion del *Times* la retirada de la columna Buller era necesaria, por cuanto habiéndose aumentado mucho las fuerzas del Madhi despues de la rendicion de Khartum, quedaba por el momento reducida la accion del general Wolseley á la defensa de la Nubia y del Bajo Egipto.

Corria el rumor de que el Madhi habia salido de Khartum con cerca de 50,000 hombres y muchas piezas de artilleria, encaminándose á Metannich y llevando destacada una fuerza de 3000 hombres con 5 piezas, los cuales llegaron á menos de 7 millas de Gubat.

Un telegrama de Gadkul al *Daily News*, dice que parte de la guarnicion de Berber que se dirigia á Metammeh, sabiendo en el camino la victoria del gefe inglés en la isla Ducka, y la aproximacion por un lado del General Brakensburg y por el otro del general Buller, retrocedió apresuradamente para Berber. «La guarnicion de Berber quiere rendirse, (continúa el telegrama), pero la custodia de tan crecido número de prisioneros entorpeceria nuestros movimientos.»

El corresponsal del *Daily Chronicle* en Gubat, afirma que despues de la toma de Khartum, el Madhy se apoderó de los papeles de Gordon, y de una porcion de vales firmados por el valiente defensor de aquella plaza. Agrega que el Madhi estaba procurando negociar el papel moneda para cuyo rescate habia empleado Gordon el crédito de Inglaterra.

Espera el profeta obtener de esta manera el dinero al contado del que tanto carece. Muchos comerciantes que abastecieron al general Gordon tienen de ese papel moneda, así como algunas personas y soldados que fueron á Gubat en los *steamers* de Khartum.

El general Stewart falleció en Gadkul el 16 del mes pasado.

El general Wolseley recibió el nombramiento de gobernador general interino del Sudan.

El hecho de ser este nombramiento interino, confirma la suposicion de muchos de que el Khedive Ismail aceptaria la soberania, ó cuando menos, el virreinato del Sudan.

Las últimas noticias de Massuah dicen que los italianos habian empezado á hacer allí grandes obras de fortificacion. Las autoridades turcas de Jeddah mostrabánseles muy hostiles oponiéndose á que recibiesen víveres y contratáran trabajadores.

Los diarios de Aden publicaron una carta del rey Juan de Abisinia dirijida á los gobernadores de Axum ó Tyazega, comunicándoles la ocupacion de Massuah por los italianos. Lamenta el rey que la Inglaterra haya animado á Italia á pisotear los derechos de la Abisinia, holgándose entre tanto de ver sustituido el gobierno mulsuman por uno cristiano.

La mision confiada al general Ricci, subjefe del Estado mayor, no se limita, segun parece, á la inspeccion de los cuerpos espedicionarios en el mar Rojo, pues tomará la direccion de las operaciones.

Organizábase una division naval en Messina destinada á observar la escuadra turca é impedirle la entrada en el mar Rojo en caso de que intentára hacerlo.

—En la cámara alta, lord Granville tomó la palabra despues de la apertura de la sesion, para decir cual era el pensamiento del gobierno relativamente á los negocios de Egipto.

Refiriéndose á la cuestion financiera, el jefe del *Foreign Office* en vez de declarar que el acuerdo con las naciones estaba en vísperas de ser firmado, se limitó á decir un tanto contradictoriamente, que no habia aún perdido el gobierno la esperanza de llegar á una solucion satisfactoria y contaba con poder someter brevemente á la aprobacion de la cámara un acuerdo compatible con los compromisos contraidos por Inglaterra y honroso para ella.

En cuanto al Sudan, aseguró lord Granville que la política del gobierno era la misma.

Despues de estas declaraciones, lord Salisbury, en nombre de la oposicion, censuró con mucho calor la política del gabinete en todas las cuestiones exteriores, y terminó declarando que provocaria á tal respecto un debate solemne en el parlamento.

En la Cámara de los Comunes el jefe de la oposicion, sir Stafford Northcote, anunció aún antes que el Sr. Gladstone hubiese hecho sus declaraciones, que en la próxima sesion mandaria á la mesa una mocion censurando la política hasta ahora seguida por el gabinete é intimando al gobierno la voluntad de Inglaterra, que, quiere que se dé un gobierno estable al Egipto y á esa parte del Sudan que se necesita para la seguridad de Europa.

El señor Gladstone declaró que aceptaria la discusion, y, completando las declaraciones de lord Granville, agregó que la intencion del gobierno es expulsar al Madhi de Khartum, cuya ocupacion por los rebeldes es una amenaza para la seguridad é independencia de Egipto. La segunda parte de la campaña tendrá por fin destruir al ejército de Osman-Digma, quedando así abierto el camino de Suakin á Berber.

La oposicion no se mostró en esta sesion tan intransigente, como se decia. No podia dejar de agredir al gobierno; hízolo, sin embargo, de modo de no derribar al gabinete, temerosa de que le cayese en las manos la espinosa sucesion.

—Dice el *Morning Post* que el gobierno recibió noticias muy graves de Irlanda. En muchos puntos de la isla recelábase ocurrieran movimientos sediciosos, por lo que resolvió el gobierno no retirar de allí ni á un solo soldado.

—El Reichstag aleman terminó el dia 17, la discusion del proyecto de ley elevando los derechos de aduana sobre los cereales. En la última sesion hubo una discusion muy vehemente entre el príncipe de Bismarck y su habitual adversario, el Sr. Richter, jefe de los progresistas.

—El senado francés comenzó el dia 21 del pasado la discusion del presupuesto. En la Cámara de Diputados continuó la del proyecto de ley sobre cereales votándose al finalizar la sesion por 239 votos contra 216, que entraria en la órden del dia el proyecto de ley sobre el escrutinio de lista, despues de la discusion sobre las tarifas de las aduanas.

—Confírmanse en un todo las noticias de Paris referentes á los escándalos habidos en los funerales del periodista Valles.

Primero se colocaron sobre la tumba muchas coronas y banderas rojas.

La corona de los socialistas tudescos ostentaba un letrero que decia:

Abajo la Prusia: Abajo los Tudescos.

Se gritó despues: *Viva la Comuna! Viva la revolucion!!!*

Resultaron muchos heridos.

No hubo ningun aparato de fuerza.

—En Constantinopla hubo una gran manifestacion de hostilidad, por la ocupacion de Italia en el Mar Rojo.

—El gobierno turco cediendo á los deseos públicos mandé armar 6 acorazados y 4 fragatas.

A pesar de eso no se cree en una actitud resuelta de la Puerta, por estar poco ligada á las influencias exteriores y porque el dinero le falta absolutamente al gobierno.

—Hassan Pachá hermano del kedive de Egipto aceptó el mando de la caballeria egipcia en la expedicion de Wolseley, bajo estas condiciones:

1.ª Despues de la guerra ser nombrado gobernador del Sudan.

2.ª Que aquella region sea constituida autónoma con dependencia del Egipto.

3.ª Ser autorizado para formar un ejército de 3,000 hombres compuesto exclusivamente de mahometanos turcos.

—Se comunica de Rusia que el Gobierno pidió á la fábrica de Krupp 2,000 cañones de grueso calibre.

Ellos serán destinados, una parte al Asia Central y la otra á la Armenia.

Corre la voz de que Sebastopol en Crimea será declarado puerto franco.

—Los diarios de Berlin confirman que las explicaciones dadas por la Italia, prueban que su accion en Africa corresponde á las relaciones internacionales plenamente aceptadas por todas las potencias.

—En San Petersburgo fué descubierta una nueva y vasta conspiracion hecha por los oficiales de la guarnicion de aquella capital y de Cronstadt contra el Czar.

Fueron secuestrados gran número de estampillas y cartas comprometedoras así como un depósito de dinamita.

Fueron arrestados el comandante de la fortaleza de Cronstadt y muchos oficiales de artilleria y de la marina.

—Un telegrama de Lóndres comunica que la indisposicion de la reina Victoria era mas séria de lo que al principio se creia y que estaba atacada de bronquitis, la cual en vez de disminuir tomaba estensidad.

Esto causaba sentimiento en la corte.

—En el Parlamento italiano corrió la voz de que Mancini se rehusaba á responder á la interrogacion de Sonnino-Sidney, sobre la protesta de la Turquia, creyéndose que la Francia habia estrechado en estos últimos dias íntimos acuerdos con la Turquia.

—Ya no hay en Nápoles, dice un periódico, local suficiente para contener los elementos de guerra.

Estos serán mandados á Catanea, punto cercano á Suez.

Fueron mandados á Catanea 150 toneladas de pólvora.

—El gobierno aleman dice un corresponsal, mandará una expedicion militar al Mar Rojo y tambien ha hecho armar dos buques de guerra, los que parten para Kiel.

—Sintiéronse nuevos pero ligeros temblores en Motril y Loja, quedando en ruinas dos casas mas.

Habia fundadas esperanzas de poner á flote al paquete á vapor *Alfonso XII* naufragado en Canarias.

—La convencion celebrada el 14 del pasado entre Portugal y la Asociacion Africana precedió de algunos dias á la clausura de la conferencia de Berlin.

Esa nueva convencion da al nuevo Estado del Congo un territorio de costa, con la estension de 30 á 40 kilómetros así como las estaciones de Banana y de Bom quedando una en la embocadura del Congo y la otra en la márgen septentrional del rio.

Al sur de la frontera ocupará de Oeste á Este poco mas ó menos el 6.º grado sur. De este modo recibirá Portugal en el interior la márgen meridional del rio desde la costa hasta el Niocki, al sur de Boma. En Niocki el territorio portugues apártase del Congo, siguiendo por el 6.º grado sur hasta el 17º grado al Este de Greenwich, donde el Kuango formará el límite occidental del nuevo Estado del Congo al sur del rio.

Por la convencion concluida entre Francia y la Asociacion, el territorio al Norte del Congo hasta el Chiloango quedó libre.

Es Portugal el que acaba de obtener la costa desde Landana, en la Chiloango, hasta Iuba, por lo que Malimba y Cabinda fueron igualmente sometidas á la soberania portuguesa. Este territorio extiéndese á 40 kilómetros por el interior del país. Así es que las posesiones portuguesas lindarán con las francesas, siendo necesario aún una convencion especial entre los dos gobiernos para la limitacion definitiva.

—El tratado de comercio entre Alemania y el Transvaal no será ratificado sinó despues de aprobado por la Inglaterra.

—En la sesion del Congreso Postal celebrado en Lisboa el 22 del pasado terminó la discusion de la convencion principal entrando en debate el reglamento para su ejecucion.

—Dice un diario de Lisboa con fecha 5 del pasado.

«Hállanse en este puerto las cañoneras inglesas *Boadicea* y *Forward*, el cañonero francés *Dumont D'Herville*, la corbeta austriaca *Helgoland* y el buque de guerra holandés *Atchin*. Espéranse otros buques de guerra italianos, alemanes y españoles.

Las decisiones de la conferencia serán telegrafiadas al Cabo de Buena Esperanza y traidas aquí por un vapor especial.

La direccion naval portuguesa anda muy activa y su comandante está pronto á marchar á la primera órden para enarbolar la bandera portuguesa en los territorios del dominio de Portugal.»

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 16 de Marzo de 1885

PRESIDE EL SEÑOR IDIARTE BORDA

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de 38 Sres. Diputados.

Actas—Se aprueba una.

Asuntos entrados—Se dió cuenta de los siguientes:

El Senado remite la nota del P. E. solicitando se diera por incluido entre los asuntos que motivaron la última convocatoria extraordinaria el crédito del Sr. Fullgraff.—(Hacienda).

—El mismo eleva á la consideracion de V. H. la exposicion que presentó la Comision de señoras á la H. A. General respecto del proyecto que instituye el matrimonio obligatorio.—(Legislacion).

—La Comision de Peticiones informa en la solicitud de doña Orfila Diaz de Gordon.—(Repártase).

Doña Javiera P. de Plá solicita el despacho de su solicitud.—(Peticiones).

El señor Aguilar y Diaz presenta el siguiente Proyecto que la mesa destina á la Comision de Hacienda.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes, etc.

DECRETA

Art. 1.º Los Presidentes constitucionales de la república gozarán de las dos terceras partes de su renta anual desde el dia siguiente al que que termine él desempeño de sus funciones y con arreglo á lo que prescribe el artículo 83 de la Constitucion.

Art. 2.º Cumplida la prescripcion constitucional á la cual se refiere el artículo anterior, podrán optar por el punto que mas les convenga para fijar su residencia.

Art. 3.º Dado el caso de que vuelvan á desempeñar algun puesto público presupuestado, optarán por la asignacion que mas les convenga.

Art. 4.º Comuníquese, etc.

Montevideo, Marzo 16 de 1885.

Eloy Aguilar y Diaz—Vicente Garzon—Bernardo Esparraguera—Juan A. Turenne.

En la presente sesion y prévias las discusiones y votaciones que prescribe el Reglamento, se tomaron las siguientes resoluciones:

Se sancionó el Proyecto del H. Senado por el cual se estable que las gerarquías militares correspondientes á General de Brigada, General de Division y Teniente General, gozarán de las asignaciones anuales siguientes: para la primera la de $ 3,600, para la segunda $ 4,800, y para la tercera $ 6,000, debiendo todas estas erogaciones incluirse en el Presupuesto general de gastos urgente.

No se hizo lugar al sueldo íntegro que solicitaba el sub-teniente de caballeria D. Francisco Antonio Maciel.

Doña Manuela Josefa Arimendi, hija del finado D. Genaro Arimendi solicitaba que la pension que disfruta, se haga estensiva á la peticionaria. Se le mandó ocurrir ante quien corresponda, devolviéndose el expediente.

No se hizo lugar al aumento de pension que solicitaba doña Manuela Chousiño.

Doña Cármen Soria que se presentó quejándose de denegacion de justicia de parte del P. E. al denegarle pension, como viuda del mayor graduado D. José Fernando Ugarte.—Se le mandó estar á lo resuelto por el P. E. con fecha 21 de Julio de 1883.

No se hizo lugar al aumento de pension solicitado por doña Eloisa Vazquez, viuda del ex-Gefe del Resguardo don Juan Vivas.

Don Manuel G. Perez solicita pension por gracia especial en mérito de desinteresados servicios prestados á la patria.—Este asunto volvió á comision para nuevo estudio.

No se hizo lugar al aumento de pension solicitado por doña Antonia Piriz y doña Rosa Nuñez de Fajardo.

Doña Cármen Alberdi solicitó que la pension que goza su señora madre se haga estensiva á ella.—Se resolvió que volviese á comision para mejor estudio.

Se le concedió la vénia solicitada por el coronel don Juan José Diaz para aceptar y usar las condecoraciones siguientes: Gran Cruz de la Orden del Mérito, Oficial de la del Nicham; Comendador de Número de la Real Orden de Isabel la Católica; Gran Oficial de la de Bolivar y Oficial de Academia conferidas por Su Magestad Católica el Rey de España, por el Bey de la Regencia de Túnez, y por los Gobiernos de la

República Francesa y de los Estados Unidos de Venezuela.

Tambien se le concedió vénia al Sargento Mayor D. Ventura Rodriguez, para aceptar y usar la Cruz de Oficial de la Legion de Honor con que ha sido agraciado por el Gobierno de la República francesa.

No se hizo lugar á lo solicitado por D. Froilan Marquez de acuerdo con lo que marca el superior acuerdo de 25 de Abril de 1878.

Igual resolucion recayó en la solicitud de doña Francisca Amorin de acuerdo con la Ley de viudedad.

No se hizo lugar á la solicitud de los señores Jackson y Cibils, los cuales pedian se declarasen libres de derechos los materiales necesarios para la construccion de un puerto, en virtud de las leyes sancionadas sobre la materia.

Entra en discusion el asunto referente al aumento de pension que solicitaban doña Dorotea, doña Carolina y doña Clementina Durán.

Suena la hora y se levanta la sesion.

GACETILLA

(Á CARGO DE HERMIDIO DE-MARÍA)

D. Floro Callorda—Tal es el nombre de uno de los presos traidos por el *Júpiter* y procedente de Mercedes.

El Sr. Callorda fué comisario de policía en esta capital y posteriormente inspector escolar en el departamento de Soriano.

Escuela de Artes y Oficios—Hé aquí el discurso con que el general Tajes abrió los exámenes de la Escuela de Artes y Oficios:

«Las ideas que nos sugiere este establecimiento como la brillante y significativa fiesta que vamos á presenciar, he tenido ya ocasion de manifestarlas mas de una vez ante vosotros, y ello me excusará hoy de molestar por largo tiempo vuestra atencion.

Vamos á hacer notar una vez mas los adelantos realizados por los jóvenes alumnos en otro año de constante labor.

Vosotros que habeis concurrido á los exámenes de los años anteriores, tuvisteis ocasion de notar esos adelantos, y de apreciar el rápido y creciente progreso del establecimiento.

Abrigo la íntima confianza de que en este año la brillantez de los resultados no desmerecerá de la obtenida en años anteriores, y que los jóvenes alumnos de la Escuela de Artes y Oficios mantendrán hoy como ayer bien alta la noble enseñanza de labor y de progreso que supieron enarbolar bizarramente.

Dejemos, pues, que á la palabra siempre pálida para expresar lo bello y lo grande, suceda el lenguaje siempre elocuentísimo de los hechos.»

Noticias .....alegres—Dice *La Union*:

La perspectiva que tienen el hacendado y negociante de Minas no es risueña.

—El señor Francisco Buffet, co-propietario del molino á vapor Santa Rosa, de Villaguay, fué muerto por un golpe del caballo que montaba.

Para el comercio—Hé aquí un decreto expedido el viernes por el Gobierno Argentino á fin de equilibrar el presupuesto:

Considerando:

1.° Que el H. C. al sancionar el cálculo de recursos para el presente año lo hizo bajo el imperio de la conversion á oro del billete bancario y que al autorizar los gastos de la administracion procedió en el mismo sentido;

2.° Que la Tarifa de Avalúos se confeccionó antes de la vigencia del decreto de 9 de Enero que autorizó el curso legal de los billetes bancarios, aforándose hoy las mercaderías sujetas á derecho por el valor á la par de dichos billetes, resultando así, á causa de su depreciacion con relacion al valor del oro, ilusorio el cálculo de recursos y el aumento del impuesto á ciertos artículos mencionados en la ley de Aduana;

3.° Que en el presupuesto de gastos figura la suma con que debe hacerse el servicio en oro de la deuda pública externa y el de los contratos á ejecutarse en el exterior para la provision de materiales para las obras públicas; y si continuase percibiéndose los derechos aduaneros en la forma en que se hace hasta ahora, resultaría un déficit de tres millones de pesos en la suma asignada para esos servicios;

4.° Que es un deber del P. E. adoptar las resoluciones conducentes al sostenimiento de su crédito en el exterior, sirviendo siempre con toda religiosidad la deuda externa;

5.° Que el artículo 4.° de la Ley de Aduana prescribe que «los derechos se liquidarán por una tarifa de Avalúos formada sobre la base del precio de los artículos en depósito», y en la actualidad, segun el aforo, ellos representan un 70 % del precio efectivo, pagando en consecuencia las mercaderías sujetas á derecho con 30 % menos que el que la ley prescribe;

6.° Que el aumento en los aforos de un 15 % es equitativo: por cuanto no alcanza á cubrir la diferencia existente por la depreciacion de la moneda legal, y equivale próximamente á la suma de tres millones de pesos;

7.° Que el Gobierno tiene la facultad de rectificar la Tarifa de Avalúos, facultad que ha ejercitado en diversas ocasiones respecto de partidas que resultaban mal apreciadas;

8.° Que en cuanto á la aplicacion de esta modificacion no es esencial proceder á la laboriosa operacion de elevar todos los aforos de la Tarifa, desde que se consigne el mismo resultado con aumentar proporcionalmente cada liquidacion que se practique y que se entenderá expresada en moneda de curso legal;

Por estas consideraciones, el Presidente de la República en acuerdo general de Ministros, decreta:

Art. 1.° En todas las liquidaciones de documentos de importacion ó exportacion que se presenten en la Aduana de la Capital desde la presente fecha y desde el dia siguiente en las de-

Valparaiso, 16 de Marzo.

Mañana se efectuará la solemne recepcion del Ministro del Ecuador Sr. Salazar.

El General Colombiano, Ruiz, revolucionario, se apoderó del vapor *Campana*, de las obras del canal de Panamá.

Lóndres, 14 de Marzo.

Los Bonos consolidados que se cotizaban á 100 %, se cotizan hoy, en la Bolsa, á 96 ¼ al contado.

Havre, 14 de Marzo.

A la apertura de los remates de lanas los precios se han mantenido inalterados adjudicándose la octava parte de las lanas puestas en venta. Hubo pocos compradores y reina mucha frialdad en los remates.

Montevideo, Marzo 16.

AVISO

En esta Oficina existen telegramas para los siguientes:

Pindhouf, Cerruti, Sternax (dos), Moratorio, Parogeses, Parasgesis, Gaco, Echeverri.

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Marzo 16.

Con notable suba sobre los precios obtenidos el Sábado, se iniciaron las operaciones del Empréstito Unificado, cuyas ventas se hicieron hoy á 50⅛ y 50½ al contado y 50¼ y 50⅝ para fin de mes.

Atribuyese esta suba á telegramas recibidos de Lóndres anunciándola en ese mercado.

En el último momento declinaron aquellas cotizaciones, quedando:

	Compradores	Vendedores
Para mañana	50¼	50⅜
Idem fin de mes. . .	50⅜	50½

OPERACIONES

DESPUES DE HORA DEL DIA 14

Empréstito Unificado

23,500 $ para el 21 del corriente . . . . 49⅝ % de s/v.
23,500 » idem idem . . . 49⅝ » »

Dia 16

ANTES DE HORA

Empréstito Unificado

9,400 $ al contado . . . 50⅜ » »

HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

23,500 $ para fin de mes . . 50½ » »
4,700 » al contado . . . 50¾ » »

ros de nonatos, 15 id id lanares, ...
restos lana, 683 cueros lanares, ...
Caprario y Ca., 14 bolsas, 7 ...
lana.
S. Temporal, 12 bolsas y 9/3 id ... dos cueros lanares, 7 cueros va... potro.
Salgado y Ca., 5 atados y 689 ... 4½ bolsas lana, 15 cueros de ... vacuna.
R. Rodriguez, 22 bolsas lana, ... res lanares, 5 cueros vacunos.
F. Villarino, 5 barricas fruta.
F. Leoni, 10 barricas fruta.
Lapeyre Zarate, 1 cajon y 1 b...

FERRO-CARRIL U. DEL ...

Dia 16

Sionaco y Ca., 29 bolsas lana, ... nos, 23 id lanares.
Marino, 108 bolsas maiz.
M. Fragueli, 64 bolsas trigo.
F. Tortorola, 39 id id.

PLAZA TRES CRUCES

Dia 16

Estanislao Rodriguez, 113 arb. ... da, 30 id quesos.
Olarte, Requeña y Ca., 71 cuer...
José Alonso, 10 cueros vacunos, ... res, 53 arb. lana, 1 id cerda, 1 cue...
Portillo y Balparda, 30 cueros ... arb. lana.
F. Cruces, 13 cueros lanares, 9...
Quintela Fond, 21 cueros vacun... nares, 66 @ lana.
Juan Hernandez, 13 cueros l... lana.
Tocavent, 13 cueros vacunos, 5... 938 @ lana, 6 id cerda, 1 id yegua...
L. Salgado, 152 cueros vacunos...
José Amestoy, 9 cueros vacunos... res, 61 @ lana.
José Suarez, 18 cueros vacunos, ... res, 28 @ lana, 4 id cerda, 1 cuero ...
Caprario, 35 cueros vacunos, 3... 80 @ lana.
José Helguera, 4 cueros vacuno... nares, 107 @ lana.
José Suarez, 141 cueros vacunos ... 20 id cerda.
D. Silva, 33 cueros lanares, 90 ...
Portillo y Balparda, 540 @ lana...
Caprario, 174 cueros vacunos, ... res, 220 @ lana, 4 id. cerda.
117 carretas de trigo con 2608 fa...
27 » maiz 432
4 » cebada 64
4 » afrecho 80
23 » piedra con 44 to...
1 » huesos 2
2 » con 640 zapallos
1 » paja 100 atados

CAMPO NEUTRAL

TELEGRAMAS

MARÍTIMA

DESPACHO DE ADUANA

REMATES

Ruano y Gomensoro

R. Tojeiro

Julio Arboleya y Ca.

Cipriano C. Silva

Enrique Sauco

Carballo y Ca.

Cárlos Moratorio é hijo

Ricardo Sierra

Por el mismo

Importante remate de todo lo salvado del incendio de la fábrica de flores denominada "A la Begonia".—En la calle de los Andes núm. 210 entre 18 de Julio y San José—Por órden del señor Agente de la compañía de Seguros The "London Assurance", y por cuenta de quien corresponda.

El miércoles 18 y juéves 19 del corriente, á las doce en punto se procederá á la venta de todo lo salvado en dicha casa, consistiendo en un gran surtido de flores para confiteros y modistas, cajas de flores surtidas, macetas y jardineras adornadas, coronas fúnebres y de varias clases, flores y ramos para iglesias, canastas, plantas de adorno, hojas sueltas, papel de colores, útiles de florista, un importante surtido de plumas finas, negras y de colores; y muchos otros artículos del ramo, propios para modistas, tiendas, bazares y confiterías. 611-mz15.

Paullier hermanos

De la casa de altos situada en la calle del Durazno núm. 33, ubicada en un terreno que dá frente á las calles del Durazno, Isla de Flores y Minas—El tranvía Oriental pasa por el frente—Venta á la mas alta oferta.

El viérnes 20 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta dicha propiedad, á saber:

La casa de alto está edificada en un terreno compuesto de 11 metros 20 centímetros de frente al Norte á la calle Durazno por 39 mts. 47 centímetros de fondo al Sud. Tiene 10 piezas bajas y 2 altas, 3 patios, algibe, cocina y letrina, cielos rasos de yeso, pisos de madera todo de construccion moderna.

El terreno con frente á la calle Isla de Flores núm. 396, se compone de 14 metros 70 centímetros de frente al Sud y á dicha calle por 39 metros 47 centímetros de fondo al Norte, todo cercado.

El martillo con frente á la calle Minas se compone de 11 metros de frente al Este y á dicha calle por 11 metros 20 centímetros de fondo al Oeste, todo cercado.

Formando todo el terreno una área de 1145 metros 46 centímetros cuadrados ó sean 1552 varas 36 centímetros.

Títulos inmejorables.

El comprador depositará en el acto de aceptarsele la oferta el 2% en garantía.

Para mas datos y ver los títulos, dirigirse á

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Públicas

Se avisa al público que esta Oficina se ha trasladado á la calle Uruguay núm. 62.

Montevideo, Marzo 10 de 1885.

Julio Lenoble, Secretario.

574-mz31.

AVISOS

†

Maria Capeletti de Clavera

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Marzo de 1885

Santiago Clavera, esposo; Santiago Clavera, hijo; Francisco Capeletti, padre; Lucia C. de Capeletti, madre; Adelina, hermana y demás deudos ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos en los sufragios que por el alma de dicha finada tendrán lugar en la iglesia del Cordon el miércoles 18 del corriente á las ocho de la mañana.

Plantas Una persona recien llegada del Brasil, trae una hermosa coleccion de plantas de Sagú, Orchideas y muchas otras plantas raras; para verlas calle Yacaré número 18, fonda de Europa.—*Guillermo Hauser*. 625-mz19.

Dr. Pedro Regules Médico del Hospital de Caridad.—Especialista en las enfermedades de las vias urinarias.—Nuevo procedimiento para la curacion de las estrecheses de la uretra.—Calle Andes núm. 264.—Horas de consulta de 12 á 1. 621 pm.

Al comercio Los que suscriben hemos comprado á D. Francisco Callegari todas las existencias de su casa de negocio al menudeo situada en la calle Colonia núm. 352 y 354, esquina á la de Vazquez; el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Marzo 12 de 1885.—*José Isero—César Cocca*. 596-mz18

A. Carvalho Lerena Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 71

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga experiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Niñera Se precisa una para acompañar una familia para Alemania. Dirigirse los lúnes y juéves á la calle Agraciada 695. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 578-mz29.

Semilla DE ALFALFA FRANCESA—Clase especial.—Se ha recibido recientemente una partida de dicho artículo, el que recomendamos por su buena calidad. Almacen por mayor de Juan Argel, Ibicuí núm. 47 esquina Orillas del Plata. 533-ab5.

S. Bignalas Mudó su escritorio de procuraciones y cobranzas á la calle de las Cámaras núm. 185. 188-p

Tenedor de libros Una persona formal que ha estado ausente por asuntos de familia en Europa 5 años, y que desempeñó con toda honradez y aptitud dicho cargo, y en algunas casas de importancia el de cajero tambien, desea nuevamente colocarse. Informarán calle de Cámaras núm. 84 (sombrerería) entre Rincon y 25 de Mayo. 576-mz29.

Tilbury Se vende uno de cuatro ruedas, nuevo y muy elegante, á propósito para paseo. Tambien se venden los arreos. Para tratar calle 18 de Julio núm. 9. 561-mz27

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173.—*J. K. Theobald y Comp.ª* 145

Ya sabe el pueblo Que el establecimiento de Fleurquin y Ca. es especial para hacer los retratos instantáneos para niños y los de señoras y señoritas, tomándolos siempre en lindísimas, graciosas y elegantes posiciones. Desde el 15 al 28 del corriente haremos una extraordinaria rebaja en nuestros precios habituales. Prevenimos á las respetables familias que favorecen nuestra casa, que la hora mas conveniente para tomar las fotografías de los niños es de 1 á 4 p. m., y á las señoras y señoritas que tenemos un salon especial para arreglar sus trajes.—**Fleurquin y Ca.**—Calle Rincon núm. 55. 141.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion

Juzgado de Comercio

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Gran Almanaque de EL SIGLO PARA 1885

Se vende en esta imprenta

MÁQUINAS DE CORTAR ALFALFA

PARA DOS CABALLOS

DE

WALTER A. WOOD

Sus méritos superiores á cualesquier máquina de cortar alfalfa enteramente probado y establecido por su uso práctico.

Los principales puntos de excelencia:

SENCILLEZ, FUERZA Y DURACION—En esta máquina sencillez en la construccion, liviandad en el peso, simetría en la forma y elegancia en la obra de mano, están combinados con fuerza, duracion y cualidades eficaces en su operacion.

Arriba de **72,000** en uso el año pasado hicieron la cosecha sin gastar ó romper piezas, habiendo sido puesta á fuerte prueba de su **solidez y duracion.**

Maquina de Cortar Alfalfa y Abrojo

WALTER A. WOOD.

Cortadoras de cardos etc.

Rastrillos para pasto

Arados de acero.

INTRODUCTORES

BELL, TOWERS Y C.ª

CALLE 25 DE AGOSTO Nos. 101. 103, 107 Y 109

340-pm.dpm.3.ª

DEPOSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

A. CARASSALE

LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN

GONORREAS

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS

AMIGO DE TODOS PÍLDORAS HOLLOWAY

UNGÜENTO HOLLOWAY

SALADERO INDUSTRIAL

(CERRO)

Productos y conservas fabricacion Herrera

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

106—CALLE JUNCAL—106

Donde se hallan siempre en venta al por mayor y al menudeo los productos del establecimiento, principalmente:

Carne conservada en tarros 2 y 4 lb. ó 1 y 2 kilos
Lenguas conservadas en tarros de 1 lengua
Extracto de carne en tarro de 1/2 y 1 libra.
Caldo concentrado en tarros
Idem ox-tail soup en tarros
Grasa de caracú, tarros y barriles
Jabon y velas
Aceite de patas refinado, para máquinas
Grasa de patas para máquinas y carros.

Escusado es agregar que todos los productos son de superior calidad.

La sucursal está abierta: Todos los dias, de las 7 de la mañana á las 6 de la tarde; domingos y fiestas de las 7 de la mañana hasta las 12.

106—CALLE JUNCAL—106

590 ab12.3ª.

ERNESTO QUINCKE—MONTEVIDEO, RINCON 39

AGENTE EXCLUSIVO DE LA IMPORTANTE FÁBRICA H. F. EKERT (BERLIN)

El Vencedor

AGUA BENOITON

AL BUTUCUDO

LOS PELOS

ROSTRO!!

CASA DE CAMBIO Y PRESTAMOS DE MANUEL EIRIN

J. B. MOIRIAT

JOUVIN Y Cª

BONDAT FRERES

DOCTOR WONNER

SOCIEDAD BALSA DE LA BARRA

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

GERÓNIMO PIETRA E HIJOS

El Banco Comercial

«HOJA DE ORO»

LA PLATENSE

IMPORTANTE!! CERVEZA «CEBADA»

BELL, TOWERS Y C.ª

MARÍTIMOS

TRANSPORTES FLUVIALES A VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION

De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY

Servida con los vapores de la Compañía

CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

CENTAURO

Capitan —

Para Buenos Aires y la Roca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.

Saldrá el de Marzo.

Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.

Excelentes comodidades y esmerado trato.

Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

63 *Pedro B. Rodriguez.*



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés GALICIA capitan J. B. Park, saldrá el viérnes 20 de Marzo de 1885—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés ... capitan A. Hamilton, saldrá el juéves 26 de Marzo de 1885.—Para Punta Arenas, Talcahuano, Coronel, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés ARAUCANIA capitan H. Brown, saldrá el viérnes 3 de Abril de 1885.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés MAGELLAN capitan J. Pepper, saldrá el juéves 7 de Abril de 1885.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARITIMAS

CONGO

GIRONDE

MENSAJERIAS FLUVIALES

SOCIETE GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

BOURGOGNE



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LINEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.a CLASE Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 27 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS
VILLE PERNAMBUCO

Capitan Thaunay, saldrá el 1.° de Marzo para Santa Cruz y Havre.

EL VAPOR FRANCÉS
RIO NEGRO

De 3,000 toneladas, comandante Gueganu, saldrá el 7 de Marzo, para Dunkerque y Havre.

EL VAPOR FRANCÉS
PAMPA

De 3000 toneladas, capitan Cav. Vasse, saldrá el 12 de Marzo para Santa Cruz y Havre.

Precios de Pasages

De 1.a . . $ 149 — De 3.a . . $ 48

Para pormenores sobre pasajes y cargas, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

Montevideo, calle Piedras 1..—Buenos Aires calle Florida 98.—Rosario, calle del Puerto 85.—San Nicolás, Idem, Belgrano 13. 13

VAPOR ARGENTINO

RIVADAVIA

CAPITAN—Domingo Giuliani

Este hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viérnes, para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray-Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Salto y Concordia.

Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.

Por flete y pasage dirigirse á

Fraga hermanos.

150—Calle de las Piedras—150 1

LA VELOCE

Navegacion italiana

LINEA POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL
Armador: Cab. Matteo Bruzzo

El rápido paquete italiano

NAPOLI

Capitan: CAFERME

Saldrá de este puerto para los de Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles el 22 de Marzo.

Precios de pasaje para este vapor

Primera clase . . . . . $ 135.00
Segunda clase . . . . . » 115.00
Tercera clase . . . . . » 48.00

Se dan boletos de ida y vuelta.

Bebidas del vapor, gratis.

Se dan órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo, de 3.a clase, al precio de $ 30 oro, debiendo el importe depositarse, siempre que por esa causa cualquiera se efectuase el viaje. La salida del Génova tiene lugar el 3 y 18 de cada mes. Se prefiere letras pagaderas en oro sobre cualquier ciudad posible de Italia.

Por flete y pasaje, dirigirse al agente, P. Christophersen. Buenos Aires, Piedras 98 | Montevideo, Piedras 147. Rosario, calle Puerto 45. | San Nicolás, Belgrano 38. 489-pm



VAPOR ARGENTINO

MENSAJERO

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el martes 17, para

Buenos Aires y la Boca,
San Nicolás, Rosario de Santa Fé,
San Pedro, Paraná, Santa Elena,
Diamante, Paraná, Santa Elena,
Bella Vista, Empedrado,
La Paz, Esquina, Goya,
Corrientes, Cerrito, Humaitá,
Pilar, Formosa y Asuncion

En combinacion con los vapores para Alto Paraná, para los siguientes puntos:

Paso de la Patria, Itatí,
Itayguató, Ituzaingó y Posadas

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Precios

Passje de cámara á Buenos Aires . . .	$ 4.00
Id de proa	» 2.00

Para mas informes verse con

Fraga hermanos, agentes.

150, calle de las Piedras, 150.

60-mz17.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 16 AL 21 DE MARZO

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, N°. 19.

Juzgado de Comercio — Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado del Crimen — Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 260.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia 14

Trámite—Rosende y Baena con Empresa Pealer y Ca; sucesion Viana y Achucarro con la de Gonzalez da Silva; Miguel Grané con Fermin Ruiz y Juan Alvez Malveira; Cárlos Novelli con sucesion Nisandro Romero; Le Hir Barnett con sucesion Mateo Astengo; Francisco Ruiz Diaz, sumario; Francisco A. Martinez con Zoa y O'Neill; José Palan con Francisco Rivera; sucesiones Pintos Fagundes y Gomez Porto con José Cabot; Nemesio Barreto con Feliciano Barreto; concurso Crucet y Fernandez con Elvira F. de Soto.

Dia 16

Trámite—Juana María Delgado con suc. José Leon Guerrero; Juan Darderes, queja; Juan B. Portal con Santiago Portal y Manuela P. de Lamas; Antonio Keble, queja; conc. Banco Oriental con Roberto y Guillermo Young; Máximo Correa, sumario; Manuel Iglesias y José Barros, id.; Juan Brillado, id.; Domingo Panario con suc. Perez y Perez; José Toledo y Donato Garcia, sumario; Juan Aguirre con Benito Gonzalez Silva; Francisco Gomez (a) Cabeza, sumario; Eduardo Sanchez con Marcelo Lopez; Avelino Lerena con Zenona Martinez de Perez; Vedro Lamarque, sumario; Constante G. Fontan con suc. Juan B. Bellando; Nin Reyes y Fearon con Aguirre y Zelaya; Félix J. Martinez con Félix y Cipriana Martinez; Emilio Barsosa con Pedro S. Lenner; Juan Pedro Salvañach con Banco Comercial y otros; José A. Ferreira con Hermógenes L. Formoso.

Sentencias interlocutorias—Modesto Ramos del Manzano con Ramon Alvarez; Juan Creaghton de Grant con Emilio Sautos.

Sentencias definitivas—Miguel P. Ugarte con Bautista Titoy, recurso de nulidad; Gumesindo Rivero Blanco, con test. de Juan A. Rivero Blanco y Gertrudis de la Sobidal y Blanco; Vicente Garcia, criminal; Ginoros Rodriguez, causa criminal; Juan Almada, id.

NOTA—En esta audiencia se produjo informe in-voce ante este Tribunal en el asunto de la suc. Cerro sobre mensura.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.° TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 14

Trámite—Lúcas, Elisa y Victoria Lecocq con la sucesion de Francisco Lecocq; Ramon M. Picardo con Manuel Cravotto; sucesion de Viera Brito con Saturnino Tapia; Lazaro Sivori con Gonzalo Perez; Domingo Griffo con Luis Carle y terceria de Juan Marquesano; José Iberati con Lindolfo Antúnez; Claudio Marquez con Guillermo Ramirez; Cárlos Masini con el concurso Crédito Hipotecario; Banco Comercial con Joaquin Alonso y tercería María M. de Alonso; Ferrocarril NO. del Uruguay con Chonby y Meharú, 2; Servian y C.ª con Blacque, Vignale y Enrique Clayé; testamentaria de Juan C. Pereira; Alejo Laborde con Humphreys; Gervasio Burgueño con Sandalio Ximenez; Eduardo de Fuentes con Juan L. de Paysandú; Juan E. Pereira con Eduardo Ojeda y Escolástica Lopez de Ojeda; Márcos Arizaga y Juan D. Garcia, juicio criminal; Braulia Olid con Marcelo Lopez; José M. Garcia con Carolina Garcia de Varela, Salvador Ferrer con Eduardo Recayte.

Sentencias interlocutorias—Luis Manito con el Fisco; Luis Costa con Tomás Benvenuto; Alfredo Costa con Correa y Gimenez.

Dia 16

Trámite—Sucesion de Facundo Nuñez; Santiago Visalli con Luis Podestá; Antonio E. Vigil y Federico Canfield con Lorenzo Garcia; Domingo Magnou con la sucesion (Valentina Durtot; Andrés Loreto con Gertrudis Silva de Loreto.

Nota—En esta audiencia el Excmo. Tribunal ha resuelto 10 asuntos de carácter administrativo.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 14

Interlocutorias—Juan Guridi; Manuel Masquera con Juan Couleiss; test. Garcia de Menes; Juan Triani con José Sufferu; Maria Vallejos; test. Francisco Gonzalez Cáceres; testamentaria Gervasio Burgueño.

Trámite—Gerni Rossó, Barrozo; Susviela con Cabilla y Rodriguez; Fernandez con Colonié; Guzman con Rios; test. Petrona Ballares; concurso Carrillo; Queiros con Alonso; Loreto Guichon; suc. Giroso; test. José Negron; test. Luis Pinto Caballero; Vallejo con Manuel Rosa; Nieves con Garcia Mon; test. José Avegno; Laurie con Alonso; test. David Suffern; test. Garcia Zuñiga; José Chiesa con Antonio Ferro; testamentaria Jacinta Enseña; Ramos del Manzano con Ramon Alvarez; Esparrago con Gonzalez; Olivera de Moreira (Zalazar); Pasa y Escarsa cos Ferro-Carril á Pando.

Dia 16

Definitivas—Cárlos Arrúe con Cárlos W. Parsons.

Interlocutorias—Testamentaria Francisco Tredjen; José Rivetria; test. José Landó; Luis Olivier con Luisa Ollivier; test. Fulgensia Rodriguez.

Trámite—Villate con Paullier; Rolando de los Campos; Rafael Laporta con Eusebio Maciel; sucesion Lones; Vicencia B. Correa; Manuel Cadoval; test. David Sufferu; test. Margarita Torchelli; test. Antonio Alonso de Melis; test. Torres de Guerrero; Cárlos de los Reyes; test. Saverio Mayone; test. Mercedes Fuentes de Rosso; test. Francisca Peña de Garcia; test. Aguiar y Fernandez; Ellaurreche con Argentó; test. Alejandro Vanet.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 14

Trámite—Testamentaria de Julian Robledo y Brun; testamentaria de Benito Gaytan; Segundo Flores, solicitando testimonio; Ignacio M. Oribe con Luis Melard; Manuel Revoledo con Daniel Allin; Pedro Santisteban con Juan Roldos y Pons; José D. Jaureguy, depósito de un menor; Ramiro Arana con sucesion de Juan B. Devoto; testamentaria de Petrona Martinez; Julian Layman, carta de ciudadanía; testamentaria de Pedro Cerrutti; sucesion Emma Ruff; Leandro Fernandez con sucesion Ramon Sosa; Lúcas Urutia con Hilario Garay; intestado Roberto Tox y Andrew; testamentaria Dolores Illa de Fernandez; Cárlos Scarnichia con Amaro Carve; Salustiano Rodriguez con Vicente Correa Jacinto Arrue con Martin Tristan; testamentaria de Vicente Domecq; Angel Floro Costa con Marcelo Schiaffino; sucesion Juan Francisco Martinez con de la Serna; Juan Jubin con conc. de Mauá y C.ª; J. Bozola con conc. Mauá y C.ª.

Interlocutorios—Testamentaria de Leon Lopez, Vicente Falco con Juan Etchevarne, Juan B. Musto con Santiago Mageu.

HACIENDA

Herederos de Juan A. Muñoz con el Fisco, Luis A. Olivera, denuncia; Neyra y Casariego con Manuel de Acosta; sucesion Liboria de Alegre con Ventura Rodriguez.

Dia 16

Trámite—Testamentaria de Zacarias Cabero; Luciano Nuñez con Hilario Correa; Testamentaria Francisco Figueredo de Pernas; Gabriel Requesens con Plácida Requesens; Petrona Meneses de del Campo; Julio Bastos con Manuela P. de Pol; Sucesion de Maria Boga; Tomás Mazeu, 3.ª B. Mutto con Mazeu; Petrona Machado con Floricio Acosta; Magdalena I. de Cardozo con Flora Araujo; Testamentaria Cipriano Martinez; Acordada del Tribunal; Francisco Alvarado con Ferreyra y Pando.

Interlocutorios—María Varela de Rivas; Testamentaria Cándido Juanicó; Sucesion Juan Tomás Nuñez con Drabble.

HACIENDA

Juan Fabreu y otros, denuncia; Herederos Juan Casariego con el Fisco; Antonio Castro; Sucesion Fernando Hernandez; Ramon Correa; Servando Tabares y Evangelio Acosta, denuncia; Juan Casariego con el Fisco; Francisco Piña, denuncia; Sucesion José B. Mora con el Fisco.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 14

Trámite—Nicolasa Torres con Alejo Aguirre; Pablo Nomboli con Juan Badocq; Esteban Beheregaray terc. en autos la Oficina de Contribucion Directa con Martin Arana, impedimento; Victor Cayota con Tomás Benvenuto, impedimento; Rafael Romeu con Ramon Anza, impedimento; Juan M. Puentes, denuncia, hacienda; Federico Brito del Pino con Francisco Costa; Nicolás Etcheverry, test.; acordada del Tribunal Superior de Justicia; Nicolás Anido, tast.; Walter Harley con suc. Daniel Zorrilla; Maria I. Sostoa y Achucarro de Maciel con Manuel Gonzalez da Silva; Rosa Bonifacio de Vazquez sucesion; Rosa Solari de Massafferro, vénia; José C. Rodriguez, sucesion.

Sentencias interlocutorias — Bruno Mas de Ayala heredero de Concepcion y Catalina Mas, incidentes sobre derechos fiscales; José Mas de Ayala y Teresa Tejera testamentaria.

Sentencias definitivas — Jacinta Taladriz de Rincon, vénia.

Dia 16

Trámite—Eulalia Haedo de Fernandez, sucesion; Aurelio Velazquez con Jorge V. Hansen; Carolina M. de Kelly incapaz, sobre amparo de posesion; José M. Villamil, sucesion; Teresa Gonzalez de Roquero, test., incidente Ricardo y Pedro Roquero sobre observacion al inventario; Pedro Bordaberry sucesion con Justa Bordaberry; Braulia Olid con Marcelo Lopez, impedimento; Baltazar Montero Vidaurreta, concurso (impedimento); El Fisco sobre desalojo de terrenos en Rocha, (Hacienda); Andrés Obertillo sucesion y otro con la de Bartolomé Risso, impedimento; Bartolomé Bruno con el Fisco (Hacienda); Manuel Gonzalez, denuncia (idem); la Comision Administradora del Mercado Central con el Fisco (idem); Salvador Ferrer, hijo con Ramon Prieto y Avila; Lorenzo Manini, sucesion; Maria Argat de Amestoy, sucesion; Manuel Figueredo, denuncia, hacienda; Luis Alisseris y otros con sucesion Cárlos Bassini y otros; Simona U. de Farias, test. José Risal con test. Pedro Arotcaren; Roberto Young, test.; Loreta Cabral de Paez, sucesion; Catalina Buschiaso de Bassini, test.; Pantaleon Dutra y Dolores Gonzalez, sucesiones; Brandes y Ca. con Pedro Perez; José Mas de Ayala y Teresa Tejera, test.

Sentencias interlocutorias—Juan J. Durán con Maria Francisca Abreu de Peñaflor, incidente por honorarios; Lisandro Cumplido con el Fisco (Hacienda); Juan Warren con el Fisco (idem).

Juan P. Ruiz,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 14

Trámite—Eyharalde con Aguiar; Laví con Sanchez; Ricaud con Fanqué y Caviglíri; Banco Comercial con Fariña; Concurso Iglesias y Ca.; Amaral con Perez; Mongue y Ca. con señora Noriega; Shiaffino con el Concurso J. de la Maria; Garcia y Carbonell con Galli; Schiaffino con el Concurso J. de la Maria.

Interlocutorias—Lacueva hnos. con el Concurso Noriega; Seré con Cinto; Ferrer con Benvenuto; Olivera y Escalada con del Campo; Concurso Esteves; Juez Letrado doctor Grané.

Sentencias definitivas—Perrier y Viqueira con Mario R. Perez; Bignalas con Dufrechou; Concurso Fomento Montevideano; Concurso Garcia, calificacion de su quiebra; Colombino con Braga.

Dia 16

Trámite—Manuel Soto con José Real, Fortunato Bonifacio con Francisco Baliante: José Vidal con Emilio Herrera; Galli y Ca. con Emilio R. Pesce; Cabot con Mujica y terceria Fagundés y otros, (incidente); Urta hnos. con Santiago Pitto y Luis Traverso; Maria Mendibur de Silveira con el concurso José Neuroni; Concurso Jaime de la Maria con Nicolás Schiaffino; Theobald y C.ª con Montero é hijos; Banco Comercial con José Fariña; Santin Aria con el concurso José Neuroni; Jual Delfino con José A. Reyes; Bartolo Villar con Honorio Sosa; Concurso de José Neuroni y C.ª; Galli y C.ª con José M. Navarro y G. Odiccini y Sagra; Concurso Honorio J. Sosa.

Por impedimento—Morelli y Siandra con Gadea y Herrera; Hilario Pin con Agustin Susviela, hacienda; El Fisco con Antenor A. Pereira; El Fisco con varios propietarios de terrenos, jactancia.

Sentencias interlocutorias—María G. de Briasco con Benito Traverso; Irisarri y Ca. con Alfredo Herrera; Santin Avio con José Neuroni; Theobald y Ca. con Montero é hijo; Nicolás Baldora con sucesion Benjamin Ellauri; Juan Turenne con Joaquin Fialo; Antonio Cuyas y Sampere con Andrés Wells.

Definitiva—La Comercial, inscripcion de estatutos.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.° TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 14

Trámite—Conc. Félix Corso; conc. Saralegui; Manuel Scolto con Felicio Mussió y esposa; Manuel Perez con Vicenta V. de Perez; Fernando Baranzano con Andrés Isetta; Hilario Pin con Agustin Susviela; conc. Mauricio Bazerque; Ramon Massio con Braulio Valverde; Félix Lorente con Manuel Ximenez; Angel F. Costa con Nicolás Schiaffino inc. Garcia Santos; Manuel Franco con Adolfo Navajas; Albanell, Vescobo y Ca. con Antonio Maya; Narciso Estrach con Cárlos Morales; Morelli y Siandra con Gadea y Herrera; Cerone con Herosa; Grauert con Imbert y Ca.; Randon y Calmet con Ferreyra; Reyes con Risso; Desimoni con Pietra é hijos.

Interlocutorias—Julio Arnaud con conc. Bazerque; conc. Bazerque con Julio Celmi.

Definitivas— Teodoro Villegas con Crédito Hipotecario; Pereira con Eneas.

Dia 16

Trámite—Casares y Dauber con José Maqueira, Nicolás Gelós con Manuel Garcia Zúñiga; Guillermo Lafone con Celmira Paiz; Modesto Arteche con Antonio Acevedo Diaz; Alfonso Lombardo y otros; Piccardo con Schiaffino terceria suc. Piccardo; Hamilton, Corbacho y otros con Vicente Carrió.

Interlocutorias—Modesto Arteche con Antonio Acevedo Diaz; conc. Félix Corso.

Mariano Requena
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 14

Trámite—Suc. Gomez; Castiñeiro con Bidegain; Perez de Rücker con Legarret; Artagaveytia con Laguillo; Perez con Cervetti; Escobar con Gadea, 2; Gonzalez con Montero; Rovira con Flores; Diviaso con Ramos; terc. Doval; Rigoir con Lartigue; terc. Vazquez; Acosta con Vazquez; Pereira con Cesano; Santos con Santos; terc. Ripoll; R. Tojeiro; Juan Corck; Cornelio Enseña; Nuñez con Parodi; Rizzetti con Susviela; Farini y Gonzalez con Armé; Romeu con Anza; terc. Letrillard; Moratorio con Lizazo; Berenda con Penaqueti y Madona; Piedra Cueva con Canals; Ballerao con Medina; conc. Berta, 2; Andrés Russi.

Interlocutoria—M. G. de la Vega.

Dia 16

Trámite—Obertillo y Otero con sucesion Risso, (conociendo el doctor Vila); Barañano con Felipone; Suanatole; Fort con Fraga; Caballini con Susviela y Sivodonio; J. Irigoyen; Rivera con Lespada; Martinez con Castelar Brito con Velazco; 3ria. Sierra; E. Mosco; R. R. Tojeiro; Torres con Marquiza; J. Varda; Piatero con S. P. (2) Marroche con vives; suc. Cuves; Trabucati y Ca. con Mezano; Delorenzi con Zamaripa; Vicolay con Tardite.

Interlocutorias—Test. Doval; suc. Dura n y Martinez; Brito con Velazco.

Definitivas—C. de Queirolo; J. Torres y otros; Leonor Zás de Ramos; Descrules con Ila.

E. H. Piccardo,
Actuario.

Juzgados de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra D. Honorio I. Sosa, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de su responsabilidad los que lo hicieran, previniéndose que los que tengan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra, debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará dentro del término de quince dias—Montevideo, Marzo 13 de 1885.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. 620-mz24.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se cita y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro Gesso, para que dentro del término de diez dias se presenten con los justificativos de sus créditos ante el síndico provisorio nombrado, señor don Angel Hernando.—Montevideo, Marzo 7 de 1885. —*Mariano Requena*, escribano público. 553-mz19.

Juzgados de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente de 3 á 4 de la tarde y en la puerta de la Escribanía, Plaza Independencia núm. 19, se va á proceder á la venta en pública almoneda de un terreno con los edificios que contiene, situado en la Plaza Constitucion, con frente á la calle del Sarandí, estando señaladas sus puertas con los números 317 á 323; compuesto dicho terreno de 21 metros 47 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle, por 47 metros 52 centímetros de fondo; retasado en todos sus ramos en la suma de 74.006$91 cts., y no se admitirán ofertas que no excedan de sus dos terceras partes; debiendo el mejor postor oblar la suma de 200$ á los efectos del artículo 919 del C. de P. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Facunda Rivero de Sayago.—Montevideo, Marzo 13 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, actuario. 608 mz30.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Juana Menditegui, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 10 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, actuario. 606 jn14.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Tusso, para que dentro de treinta dias se presenten ante este juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 4 de de 1885.—*Alfredo Herrau*, escribano público. 527-a5.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Eugenio Filastre, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 28 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, Actuario. 505-ab2.

ANUNCIOS

OJOS

Cataratas ophtalmia, nubes, inflamacion etc., etc.—15 años de sucesos en América.

Curanse completamente sin el *menor peligro* y sin *operacion!* con la afamada *Agua Santa* del Dr. Buchenserd, Hamburgo.—Prospectos en 6 idiomas. Demarchi, Parodi y Ca., Cerrito 279; Sucursal, Sarandi 375. 535 ab.5-dpm.

JARABE de BUCHU del Dr. ADEL

CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES de las VIAS URINARIAS

ESPECIALMENTE

el Catarro crónico de la Vegiga, la irritacion del Canál de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.

SWANN, Farmacéutico-Químico, PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

LOS PARTOS SIN DOLOR

Mad. A. PONS

PARTERA

Calle Colonia núm. 44 (altos)

Tiene el honor de prevenir á los Sres. facultativos, que está dispuesta á darles todas las explicaciones que juzguen necesarias, respecto á sus medicamentos antitocosálgicos para calmar los dolores del parto, y al efecto estará en su casa todos los dias de 2 á 3 de la tarde. 158

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordonna, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien-paridas y á toda persona débil ó extenuada por fiebres lentas.

Asociado á las verdaderas píldoras de Vallet produce los effectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.

Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de *Alfred Labarraque & C.*

Fabricacion y venta por major: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, n° 19, rue (calle) Jacob en Paris.

Cataplasma HAMILTON

Privilegiada S.G.D.G. en Francia y en el Estrangero

Esta Cataplasma INSTANTÁNEA no tiene los inconvenientes de las cataplasmas ordinarias, de harina de linaza y las reemplaza ventajosamente.

Para servirse de ella bastará empaparla de agua y aplicarla á la parte del cuerpo que la necesite.

TROUETTE-PERRET
Depositario general, 165, calle Saint-Antoine, en PARIS
En *Montevideo:*
DEMARCHI, PARODI y C.ª

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses	3 p.%	anual
Por 3 id.	3 »	»

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p. % anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 15 de 1884.

49

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gastrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 Píldoras de Pancreatina de Defresne despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastío para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del higado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del estranjero.

SAPOCETI de GUERLAIN de PARIS

El ÚNICO JABON QUE NUNCA SE ENRANCIA y que, por esta sola razon, no puede nunca dañar al Cutis.

VERMIFUGE COLMET

Bombones de Chocolate á la Santonina

INFALIBLE para DESTRUIR las LOMBRICES

Este Vermífugo está recomendado por su gusto agradable y su conservacion indefinida.

Exigir la firma:

PARIS, F.ma COLMET-d'AAGE. En Montevideo, Demarchi, Parodi y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.

PARIS, *Farmacia*, 23, calle de la Monnaie. — En *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

LA COMERCIAL

DIVIDENDO 1885

Habiéndose declarado por el Directorio de esta Compañía, en Asamblea General Ordinaria, tenida el 27 de Febrero pasado, un dividendo de 18.50 % sobre el capital realizado de las acciones emitidas, ó sea $ 9.25 por accion, se ruega á los señores accionistas quieran ocurrir á cobrarlo, munidos de sus acciones, á la oficina calle Cerrito núm 171, de 12 á 4 p. m.

Montevideo, Marzo 2 de 1885.

488-mz19. *El Secretario.*

ESPECIFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

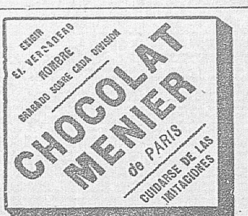
El especifico Jeyes es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas, moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

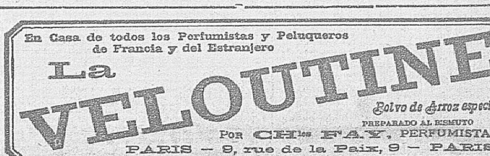
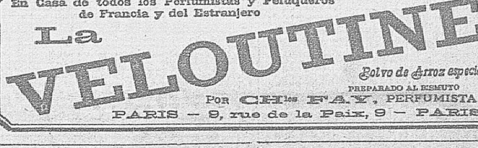
Se mezcla una parte de especifico con cien partes de agua. Un galon de especifico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

Unicos Agentes y depositarios en Montevideo

Ravera hermanos, «Barraca Colon», Cerro-Largo núm. 178

181.dpm



THE ENGLISH HIGH SCHOOL

(COLEGIO INGLÉS SUPERIOR)

Director — HENRY C. AYRE

Calle Juncal n.° 83, entre Cerrito y 25 de Mayo

MONTEVIDEO 161



y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Shirley's NEURALGIC CRYSTAL

2, Wesbourne Grove Bayswater, 2

— LONDRES —

Remedio contra los Dolores nerviosos en la Cabeza y en los Miembros del Cuerpo.

USO EXTERNO

Infalible contra los DOLORES de CABEZA NERVIOSOS

PRECIO: 1/1 1/2 y 2/.

Depositarios en Buenos-Ayres y Montevideo: Demarchi, Parodi y C.ª

y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.ª



AN DIE DEUTSCHEN

IM STAATE URUGUAY

Beiträge zu einem dem Reichskanzler Fuersten Bismarck am 1 April d. J., seinem 70 ten. Geburtstage und zugleich 50 jährigem Dienstjubiläum zu überreichendem National—Ehrengeschenk nehmen die Unterzeichneten bis zum 25 März d. J. entgegen.

Montevideo den 2 März 1885.

Aug. Hoffmann, Misiones 132.
Edm. Barthold, Solis 49.
H. Böcker, Rincon 37.
F. Urban, Solis 49.
Th. Lamp, Zavala, 96.

499 mz19



Se usa con AGUA FRIA, su COSTO VERDADERO es de 1 c. á 1 1/2 por cabeza, segun tamaño y largo del vellon: AUMENTA LA CANTIDAD Y MEJORA LA CALIDAD DE LA LANA SIN DESCOLORARLA. NUNCA VARIA DE FUERZA.

Es muy superior á los otros especificos llamados SIN VENENO porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por mas de 40 años, y anualmente se bañan mas de 35.000,000 Ovejas con este específico.

Es el especifico mas preferido en AUSTRALIA, los ESTADOS UNIDOS é INGLATERRA y tenemos á disposicion de los interesados MILLARES de CERTIFICADOS de todas partes del mundo.

Unicos Agentes introductores: MATTHEW, PINSENT Y Ca.

134—MISIONES, 136—MONTEVIDEO

AGENTES EN CAMPAÑA—Santa Lucia, Luis Besio—Florida, J. A. Reyes y C.ª—Santa Cruz, Cárlos Vannelli—Sarandi Grande, N. T. Escaron—Durazno, Trifon Suarez y C.ª—San José, Gregorio Abete—Porongos, Pedro Consté—Rosario Oriental, Pedro Indart é hijos—Colonia, M. C. Perez y C.ª—Carmelo, Primo Diaz—Nueva Palmira, Fernandez y C.ª—Mercedes, Antonio Battro—Nuevo Berlin, J. Pigrau y C.ª—Fray-Bentos, N. Bolle y C.ª—Paysandú, Juan Carzolio—Salto, Jorge C. Dickinson.

PRECIOS EN TODA LA REPÚBLICA—Por cajon entero, 30 pesos—Por paquete grande, 2 pesos—Por paquete chico, 50 centésimos.

160.dpm



Marzo 17 **FOLLETIN** 63

ESTEBAN ÉNAULT

GABRIELA DE CÉLESTANGE

—¡La florista, tu encantadora protegida? ¡Mejor, así seremos dos! Me es muy simpática, y estaré con ella hasta media noche velando á nuestra querida muerta.

—Pues entónces seremos tres,—dijo Gabriela, estrechando á la Princesita contra su pecho, que palpitaba violentamente.

Algunos minutos despues, una y otra se arrodillaban al pié de la cama donde la Condesa reposaba con la cara descubierta, la frente helada, el cuerpo rígido, envuelto en su mortaja.

Allí estaba Rosina, que se arrodilló tambien.

¡Cosa estraña! ¡Apariencia misteriosa! ¡Ilusion, sin duda! De pronto pareció que los lábios de la muerta se agitaban suavemente, como si sonrieran á los ángeles y murmuráran una bendicion.

XXI

Algunos dias despues del entierro de la condesa de Célestange, Leonor de Arminges se hallaba en sus habitaciones, medio tendida en una *chaise-longue*. El tiempo estaba aquella tarde tormentoso; la jóven tenia el semblante sombrío y meditabundo; sus grandes ojos negros, tan brillantes de ordinario, se hallaban casi apagados.

Sin duda experimentaba la influencia de aquella atmósfera cargada de electricidad. Pero fácilmente se echaba de ver que otro motivo más imperioso influia en ella, y que su alma se doblegaba ante la tiranía de preocupaciones gravísimas.

Y era, en efecto, que desde por la mañana su espíritu estaba agitado por lúgubres pensamientos. No ignoraba que Gustavo de Villetaneuse se hallaba herido de gravedad, y acababa de saber que el estado de su primo inspiraba sérios temores.

Aunque era muy vengativa, sintió que el corazon se le oprimia al recibir aquella noticia, porque su conciencia la acusaba de haber sido ella la causa de que Cristian de Beaurepaire provocase á su primo. Los caracteres violentos no son los menos accesibles al remordimiento.

Otra cosa la atormentaba tambien. El dia antes habia sorprendido por casualidad una conversacion del duque de Arminges con su administrador Trebuchet, y creia haber comprendido que éste advertia á su amo que en lo sucesivo le seria dificilísimo adquirir dinero á préstamo, porque todas sus posesiones se hallaban ya hipotecadas. Estupefacta, ansiosa, habia interrogado á su abuelo; pero el anciano aristócrata le contestó con tono ligero que los asuntos graves no le importaban á ella, y que no debia pensar más que en sus trajes y en sus diversiones. No por eso habia desaparecido la terrible impresion que le causara lo que habia oido.

Pronto, sin embargo, se vió harta de la tristeza de sus reflexiones. Levantóse de repente, y empezó á pasear; luego deteniéndose bruscamente y cruzando los brazos sobre el pecho, se dijo:

—¿Me estaré volviendo loca? ¡Cómo! ¿Voy á entregarme al abatimiento porque Gustavo se haya batido y le hayan pegado un balazo? ¿Qué me importa, despues de todo? ¡Como si no me hubiera humillado, despreciándome y rechazando mi mano! ¡No, por cierto! ¡No debo tenerle lástima, ni sentir hácia él simpatías de ningun género, ni ser tonta lamentando sucesos que le impedirán casarse con Gabriela, mi rival, á la cual tendré siempre ódio terrible!

Quiso adoptar una actitud resuelta; pero fué en vano. Su imaginacion le representaba al herido, víctima de terribles sufrimientos, y á pesar suyo sintió que el corazon se le metia en un puño. Y otra contradiccion mas extraña aún; pensó en Cristian de Beaurepaire con verdadero ódio.

Y es que en el alma apasionada de aquella muchacha, todos los sentimientos eran vivísimos, enérgicos; lo mismo el amor que el ódio. Es que su orgullo lastimado no habia podido vencer la pasion que sintiera por su primo, y que aborrecia al majadero cuya habilidad, cuya buena suerte habian puesto en peligro la vida de su amado.

Despues de un momento de silencio, durante el cual volvió á recordar lo que Trebuchet dijera al Duque el dia antes, replicó, hablando consigo misma:

—Verdaderamente, seria una tontería, una ridiculez, que me desesperara, porque mi abuelo haya derrochado gran parte de nuestra fortuna. Por grandes que sean las brechas abiertas en nuestro patrimonio, no pueden ser tan graves. Además, llegará un dia, que no está lejano, en que se verán reparadas con creces, gracias á la opulenta herencia de mi tio el marqués de Villa-Real.

Esta esperanza calmó un tanto su agitacion sin duda, porque fué lentamente á sentarse otra vez en su *chaise longue*, donde su talle encantador se destacaba con gracia exquisita, capaz de tentar al pincel de un Diaz ó de un Winterhalter.

El cielo empezaba á despejarse en aquel momento, y las nubes, que hasta entónces electrizaran la atmósfera, comenzaban á desaparecer en el horizonte. La tempestad se alejaba sin descargar sobre Paris.

La señorita de Arminges, con la cabeza apoyada en la mano, seguia con la vista las últimas nubes que flotaban en el aire, mientras iba descubriéndose el azul del firmamento, cada vez mas diáfano.

Oyóse el timbre de un reloj. Leonor contó las campanadas.

—Las tres (murmuró.) No tardará Flavia de Berg, puesto que me ha escrito diciendo que vendría. ¿Qué tendrá que decirme? Sospecho que trama un complot. ¡Ah! Es una enemiga menos vehemente que yo; pero muchísimo mas peligrosa en cambio.

En aquel momento sonaron dos golpecitos dados á la puerta de su cuarto, como anunciando la llegada de una persona.

—Será Flavia (pensó). Dentro de un momento sobre lo que quiere y lo que medita.

Leonor se equivocaba. Quien entró fué su doncella, para anunciarla la visita del vizconde de Beaurepaire, que esperaba en el salon.

—¡Bueno! ¡Avisad al señor Duque!—respondió la jóven con desdén.

—El señor ha salido (replicó la doncella) y el vizconde de Beaurepaire desea veros.

Hubo un momento de vacilacion en el ánimo de la señorita de Arminges, la cual dijo al fin con impaciencia:

—Recibiré aquí al Vizconde. Que tenga la bondad de subir.

La doncella desapareció.

Leonor se enderezó en la silla que ocupaba; su actitud se hizo severa, más que severa, tiesa, como vulgarmente se dice, y sus labios se crisparon.

Cuando se presentó el Vizconde con la sonrisa en los labios, el paso ligero, el talle erguido, con aquella expresion de suprema fatuidad que le era familiar, la jóven lo acogió con tan ceremonioso y seco ademan, que el Vizconde se quedó frio, y la saludó turbado.

Pero no era hombre que se intimidara fácilmente. Pronto se hubo repuesto, y retorciéndose el bigote con aire de conquistador, dió las gracias á la señorita de Arminges por haberle permitido la entrada en el santuario donde se ocultaba su divinidad.

Aquellos ditirambos no tuvieron la influencia de halagar á Leonor, porque la jóven conservó la frialdad de su semblante y la severidad de su actitud.

—Señor Vizconde (dijo, apoyándose sobre cada una de sus palabras, con cierta afectacion): no tengo absolutamente nada de celestial, ni sé que eso sea un santuario, ni aquí hay ningun altar. Guardad, pues, para mejor ocasion todas esas cosas galantes, y servios decirme á qué debo la sorpresa de vuestra visita, que no esperaba tan pronto, despues de lo que ha ocurrido, hace pocos dias, en el parque de Favernay.

—Si no comprendo mal, señorita (respondió Cristian, molestado evidentemente por el tono de su interlocutora), os parece prematura mi visita, y debiera haber dejado pasar algun tiempo más, antes de venir á veros.

—Esa es precisamente mi opinion, señor mio. Vuestro duelo con mi primo, duelo de tan tristes consecuencias para él, impiden que mi abuelo y yo podamos recibiros con cordialidad. Somos parientes suyos muy cercanos, y se nos criticaria con razon si os acogiésemos bien.

—Ese lenguaje me sorprende, lo confieso, porque no puedo conciliario con vuestras palabras, aún recientes, la noche del último baile.

—¿Qué quereis decir? No adivino.

—¿Habeis olvidado la conversacion que tuvimos bailando un rigodon? ¿No recordais las esperanzas que me permitisteis que alimentara, aún en el caso de que Gustavo de Villetaneuse y yo nos batiéremos.

Leonor lanzó al Vizconde una mirada de desprecio.

—Tal vez (dijo con voz sorda), tal vez, en un momento de enfado contra mi primo, dijera algunas palabras imprudentes é irreflexivas. ¿Debiais tenerlas tan en cuenta? ¿Debiais recordarlas todavia tan bien? En lo sucesivo tendré buen cuidado de ser circunspecta cuando hable con vos. No volveré á exponerme á sufrir, por un exceso de confianza ó de aturdimiento, las indiscreciones de vuestra buena memoria.

—¡Caramba! (exclamó el Conde, retirándose como si hubiera recibido un golpe.) Eso es despedirme.

—No por cierto. Pero me importa mucho que no podais volver á acusarme de haberos hecho concebir esperanzas. ¿Me explico claramente?

—¿Claro? ¡Como el agua! ¡Tendré el disgusto de renunciar á vos!

—Y os consolareis muy pronto, ¿no es verdad?

—¡Bah! Como soy filósofo, creo que no hay para qué sentir quedarse....

—No acabeis: esa es tambien mi opinion. Ya comprendereis cuánto me alegro escapar á las pretensiones de un fatuo.

Aquella vehemente insultante réplica acabó de desconcertar á Cristian de Beaurepaire. Quiso contestar, pero la emocion se lo impidió. Mordióse el bigote, y salió de la habitacion bruscamente, sin saludar.

Cuando él salia del palacio, Flavia entraba acompañada de su doncella.

XXII

Cristian no vió á la señorita de Berg. Ésta, por el contrario, reconoció al Vizconde, y advirtió la precipitacion de su andar y el trastorno de sus facciones.

—¡Desgraciado! (se dijo con tono burlon.) Habrá venido á pedir la recompensa de su hazaña, y se ha encontrado sin duda con la criada respondona. ¡Bien hecho! ¿Por qué se ha batido con Gustavo de Villetaneuse? Si creia que hiriéndolo ó matándolo iba á inspirar amor, es un majadero. ¡Botarate!

Se encogió de hombros con ademan despreciativo, y mientras Magdalena se disponia á esperarla sentándose en el vestíbulo, ella subió rápidamente la escalera.

Las criadas, que estaban acostumbradas á verla muy amenudo en compañía de su señorita, la dejaron subir sin decirla nada.

Cuando llegó al último piso, se detuvo, y fijando la vista en la puerta de la biblioteca, murmuró estas palabras:

—Tal vez estará el Duque ahí en su despacho. ¿Si fuera á verlo? No. No conviene la impaciencia. Ya sabrá el viejo buscarme cuando pueda hacerme el favor inmenso que espero del cariño que le inspirado. ¡Porque el buen Duque está enamorado de mí! Se ha permitido [illegible] melo, y ahora parece hue quiere demostrar[illegible] lo. Despues de todo, es una pasion [illegible] nada peligrosa para mí. Verdad es que mi orgullo no toleraria otra cosa. Sé respetarme á mi misma. Sé aceptar un favor, pero sin concesiones de ningun género.

Y hablando de esa suerte para sus adentros, adoptó una actitud altanera; su talle delicado se puso aún mas esbelto; á sus mejillas asomó el carmin del pudor, y su frente se vió iluminada por un rayo de pureza virginal.

Despues de un momento, añadió sonriendo irónicamente:

—¡No importa! Si mi querida Leonor [illegible] los propósitos de prodigalidad que su abuelo [illegible] né con respecto á mí, dudo mucho que no [illegible] ramos la amistad. Creo que reñiria [illegible] porque he oido decir muchas veces que los [illegible] viles del interés, pueden siempre mas que [illegible] arranques del corazon. Espero que no [illegible] chará nunca nada.

Cuando hubo terminado este monólogo, se dirigió á las habitaciones de la señorita de Arminges, en las cuales entró familiarmente, sin hacerse anunciar. Al entrar sorprendió á su amiga, que se paseaba con cierta agitacion febril.

—Buenos dias, hija mia (la dijo, dándola dos sonoros besos.) ¿Qué tienes? Parece que estás mala.

—Los nervios (contestó Leonor.) Consiste en que acabo de recibir una visita que me ha sacado de mis casillas.

—La de Cristian de Beaurepaire, ¿no es verdad?

—Sí.

—Lo he visto salir del hotel. Llevaba el aire de un pretendiente desairado.